

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
GRADO DE TRABAJO SOCIAL  
TRABAJO DE FIN DE GRADO

# PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL EN CONTEXTO DE AYUDA HUMANITARIA: EL CASO DE LOS TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS (tPo)

---

[Comprender un proceso de intervención social en un  
contexto complejo]



Alumna: Ana Belén Delso Molinos

Tutor: Pablo García Ruíz

[Zaragoza, junio de 2013]



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo  
Universidad Zaragoza



Universidad  
Zaragoza



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

---

GLOSARIO SIGLAS .....	3
INTRODUCCIÓN .....	5
PRESENTACIÓN: OBJETO DEL TRABAJO .....	7
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO .....	9
OBJETIVOS.....	12
HIPÓTESIS .....	13
METODOLOGÍA .....	15
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	19
ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE COOPERACIÓN Y AYUDA HUMANITARIA .....	21
CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y CULTURAL DEL CONFLICTO EN PALESTINA E ISRAEL .....	55
CAPÍTULOS DE DESARROLLO .....	77
SITUACIÓN HUMANITARIA EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO (tPo) 79	
ONG CON PROYECTOS EN LA ZONA.....	88
ANÁLISIS .....	101
CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFÍA .....	113
BIBLIOGRAFÍA .....	115
WEBGRAFÍA.....	117

# GLOSARIO SIGLAS

---

<b>ACNUR</b>	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
<b>ACPP</b>	Asamblea de Cooperación por la Paz
<b>ANP</b>	Autoridad Nacional Palestina
<b>BIRF</b>	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para África
<b>CEPE</b>	Comisión Económica para Europa
<b>CESPAO</b>	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
<b>CESPAP</b>	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
<b>CNUAH-Hábitat</b>	Centro de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos
<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
<b>EML</b>	Enfoque del Marco Lógico
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FNUAP</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>FNUDC</b>	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
<b>ICAHD</b>	Israeli Committee Against House Demolition
<b>IFRCRCS</b>	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
<b>INSTRAW</b>	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer
<b>MLP</b>	Movimiento de Liberación Palestina
<b>MNA</b>	Movimiento Nacionalista Árabe
<b>OI</b>	Organización Internacional
<b>OIEA</b>	Organismo Internacional de la Energía Atómica
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OLP</b>	Organización para la Liberación de Palestina
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>OMT</b>	Organización Mundial del Turismo
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONUDI</b>	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
<b>PARC</b>	Palestinian Agricultural Relief Committees
<b>PD</b>	País Desarrollado
<b>PHG</b>	Palestinian Hydrology Group
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNB</b>	Producto Nacional Bruto
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PNUFID</b>	Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización

	Internacional de Drogas
<b>PNUMA</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
<b>PRCS</b>	Palestinian Red Crescent Society
<b>PVD</b>	País en Vías de Desarrollo
<b>SDN</b>	Sociedad de Naciones
<b>tPo</b>	Territorio Palestino Ocupado
<b>UNCTAD</b>	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
<b>UNDHA</b>	Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
<b>UNIFEM</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
<b>UNRWA</b>	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Oriente Medio (Nations Relief and Works Agency )
<b>VPO</b>	Vivienda de Protección Oficial

---

# INTRODUCCIÓN

---



# PRESENTACIÓN: OBJETO DEL TRABAJO

---

En el presente trabajo se va a realizar un estudio sobre la ayuda humanitaria, de cómo se articula esta y de si se trata o no de una intervención social. A lo largo de las siguientes páginas, se realizará la investigación de un contexto peculiar y de un proyecto concreto efectuado por una ONGD. Con este proyecto se pretenden observar las diferencias y similitudes con los que aquí se desarrollan en cualquier ámbito de la intervención social. El ejemplo escogido son los territorios palestinos ocupados (tPo), lugar donde el entorno social o político es completamente distinto al de aquí, con lo que se pretende situar un acción de intervención social en un contexto diferente al que estamos acostumbrados.

El objetivo de este trabajo es establecer una relación entre la intervención social y la ayuda humanitaria. A partir de ello, se pretende analizar un proyecto muy concreto para comparar la manera de actuar en trabajo social en dos contextos completamente distintos. Por ello, es preciso conocer tanto la teoría de la cooperación, y todo lo que ello incumbe, y la teoría de intervenciones sociales, como la historia del conflicto. Las primeras son muy importantes pues nos dan las directrices básicas del desarrollo de la práctica de la ayuda humanitaria y la intervención social; sin embargo, la segunda no lo es menos, pues es la que nos indica el devenir histórico y el por qué del conflicto, situándonos en el contexto específico. El conocimiento de la historia nos da pistas de cómo actuar en el futuro, para saber qué hacer y qué no hacer por fracasos anteriores, o por hechos que ocurrieron en el pasado y que no han de tener cabida en el presente.

Los objetivos ayudarán a la hora de establecer unas pautas para desarrollar este proyecto, y con ellos saber y presentar qué es lo que se pretende

conseguir éste. Así, el objetivo general será el que da nombre a esta investigación, conocer cómo se desarrollan los proyectos de Ayuda Humanitaria a través de la intervención social en un caso concreto de los tPo. Los objetivos específicos son una serie de pequeños objetivos que se pretenden alcanzar con este proyecto y que derivan del general.

Una serie de hipótesis consolidarán las conclusiones finales tras la lectura e investigación de la teoría y la información obtenida de documentos y páginas Web.

El segundo apartado de este trabajo es el marco teórico, donde he hecho distinción entre dos apartados diferentes: la cooperación, ayuda humanitaria e intervención social; y por otro lado, el devenir histórico del conflicto, que permite situarnos en un contexto, conociendo las características más determinantes.

Tras conocer la teoría sobre ambas directrices, ya estamos preparados para hacer un análisis del proceso de la intervención social y la ayuda humanitaria en la situación actual en Palestina. Es por ello, que, primeramente, he comentado la situación precaria que se vive en los tPo tras el largo conflicto entre israelíes y palestinos. Aquí se pueden ver todas las carencias de la población diana y, por lo tanto, los factores que sería preciso reforzar a través de las ONG y otro tipo de organizaciones que se encuentran en la zona. Es en este mismo apartado, en Capítulos de Desarrollo, donde plasmare la información recogida de la entrevista y de la página Web de la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz, con el fin de ver y valorar la intervención social en un ámbito concreto que se desarrolló en 2007 en los tPo.

Tras esto, el análisis será una reflexión sobre el proyecto escogido y su relación con los proyectos de intervención social y las políticas de bienestar que existen en España. De ello extraeré unas conclusiones, conclusiones que culminarán el proyecto que aquí comienza.

# JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

---

El tema de la cooperación tiene mucho que ver con la intervención social; el procedimiento de la ayuda humanitaria es intervención social. Como veremos más adelante, ambas se caracterizan por realizar cambios en las situaciones críticas de los usuarios. En la ayuda humanitaria vamos a ver el carácter social de la ayuda, atendiendo no solo el ámbito económico e institucional, sino también y sobre todo, el ámbito social. No se trata de una acción de caridad, sino que es predeterminada y con fundamentos teóricos.

Opino que es un tema poco estudiado en el Grado de Trabajo Social, por no decir que simplemente se mencionó en cierta ocasión. Realmente es un contexto más donde ocurren situaciones de crisis a individuos, familias y comunidades y es precisa una atención y un apoyo que les ayude a superar el momento o periodo critico. La ayuda humanitaria no es solo ayuda alimentaria, como mucha gente cree. No solo se proporciona ayuda económica y seguridad alimenticia, también se aporta apoyo psicosocial, igual que en cualquier intervención social.

El por qué de la elección del caso de Palestina estriba que es un tema que parece que haya caído ya en el olvido; y en absoluto, es algo latente, que explota cada dos por tres, originando cada vez más situaciones de estrés entre los palestinos y peores condiciones de vida. El usuario tiene un perfil muy complejo, a parte de la carencia de un sistema de bienestar que le reporte apoyo económico, educacional o sanitario, se enfrenta a muchos conflictos internos derivados de la precariedad de su situación (duelo, estrés emocional, vulnerabilidad, inseguridad, miedo...). Es preciso que se siga teniendo en cuenta, que se estudie, que se hagan proyectos premeditados para que,

finalmente se acabe con el conflicto palestino-israelí y así poder edificar una sociedad palestina afincada en la paz y la seguridad.

La cooperación en sí es un tema que me resulta muy interesante. Desarrollar mi Trabajo de Fin de Grado en el ámbito de la cooperación y la ayuda humanitaria me ha proporcionado la oportunidad de conocer más a cerca de la cooperación al desarrollo, y para que, el día de mañana, tenga al menos unas nociones básicas a la hora de estudiar más. Creo que es un buen inicio a la hora de familiarizarse con el mundo de la cooperación al desarrollo. En concreto, el apoyo en conflictos armados, es lo que más me interesa, creo que se necesita un gran apoyo psicosocial a las víctimas de estos y que es un ámbito que necesita gran atención, por parte de psicólogos, trabajadores o educadores sociales.

El proyecto que comentaré en Capítulos de Desarrollo, es el Proyecto de identificación para la defensa de las familias afectadas por una orden de demolición de casas en Jerusalén Este, territorios Palestinos ocupados, del año 2007/ 2008. Éste ha sido elegido un poco entre los más recientes en el ámbito de vivienda. La ONG ACPP (Asamblea de Cooperación por la Paz) me ha podido facilitar este proyecto, lo cual les estoy muy agradecida por haberme prestado la atención necesaria para la elaboración de este trabajo. No se trata de un proyecto de intervención, sino que es un proyecto de identificación de una situación, a pesar de ello, no importa a la hora del estudio que se realizará y las comparaciones pertinentes. El objetivo es comparar una intervención social en una situación tan compleja como la que se vive en Jerusalén Este con un problema relacionado con vivienda que sufre una familia en España.

El conflicto árabe-israelí es algo que deriva de muy atrás en el tiempo, y eso es algo que, generalmente, no se conoce, al menos yo no sabía apenas nada de esto. Me ha servido, sobre todo para aprender sobre cómo intervenir en situaciones extremadamente conflictivas, pero también a tener un poco más de

cultura general, sobre la historia de ambas religiones y las guerras de Oriente Próximo en los últimos siglos.

Creo que es un tema poco habitual en la aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, por lo tanto original, y que proporciona un nuevo contexto, al que no estamos acostumbrados a estudiar, donde desarrollar el Trabajo Social.

# OBJETIVOS

---

## OBJETIVO GENERAL:

Analizar y valorar un proyecto de ayuda humanitaria en un contexto complejo como el de las tPo, más concretamente en Jerusalén Este, como un proyecto de intervención social; identificar sus peculiaridades y diferencias con lo que estamos acostumbrados a nivel de España.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Definir cómo se articula la ayuda humanitaria.
2. Demostrar que para los procesos de cooperación es preciso hacer una intervención social.
3. Establecer un marco histórico, social y cultural del conflicto.
4. Identificar los aspectos específicos de la ayuda humanitaria como forma de intervención social.
5. Describir las peculiaridades de la intervención en el tPo.
6. Señalar las necesidades básicas a las que se enfrentan los usuarios palestinos.
7. Presentar ejemplos del contexto al que estamos habituados en España comparándolo con que en el tPo se lleva a cabo.

# HIPÓTESIS

---

A continuación expondré una serie de hipótesis que a lo largo de este trabajo se estudiarán. Son una serie de premisas que podrían ser válidas, a cerca de la temática tratada en este artículo; el hecho de ser verídicas o no se verá a lo largo de este estudio. Es a partir de estas hipótesis desde dónde comenzaré a investigar el tema en cuestión, extrayendo conclusiones y analizando el desarrollo de los programas de cooperación y ayuda humanitaria en la situación que se vive en los tPo. Hélas aquí:

- Las situaciones prolongadas de conflicto, o en las que el individuo sufre miedo e incertidumbre por su vida y la de los que le rodean, provoca situaciones de shock y estrés en las personas.
- El hecho de que un niño crezca en un clima inestable y de violencia puede desarrollar en él en un futuro, traumas, inseguridad, terrores, así como hostilidad (desprecio al enemigo o “colaboradores”, desconfianza hacia los demás...).
- Casos en los que la violencia y el conflicto perduran durante años hace que el individuo, vulnerable, se acostumbre a esa situación y no valore la vida, prolongando el conflicto.
- La ayuda humanitaria acaba beneficiando más al “enemigo” que a la verdadera víctima que sufre la miseria derivada. La ayuda humanitaria que se destina no llega en la cantidad que se necesitaría.
- Solo se proporciona ayuda material, a la que los usuarios se acaban acostumbrando, llegando a ser dependientes de ella.

- El grupo terrorista Hamás ha dificultado el proceso de cooperación, la ayuda humanitaria y alcanzar, demás de posponer negociaciones de paz.
- La ONU ha fracasado en las negociaciones entre Israel y Palestina. El desarme de las potencias que propuso este organismo no ha sido suficiente o en la práctica no se ha cumplido a raja tabla. Israel en todo momento ha hecho lo que ha querido.
- La ayuda humanitaria no va a acabar con un conflicto tan longevo como es éste.
- La práctica de la ayuda humanitaria se lleva a cabo desde la intervención social.
- Pese a que el contexto social, económico o político sea distinto, los métodos de intervención son los mismos: psicosocial, intervención en crisis, socialización, etc.

# METODOLOGÍA

---

Se trata más bien de una investigación aplicada, pues es la que trata de conocer la estructura de los fenómenos sociales para conocer su razón de ser y así poder controlarlos y transformarlos. Conocer un conflicto, o el contexto socio-cultural de una población en concreto nos ayuda a la hora de saber cómo desarrollar posteriormente programas o proyectos para mejorar la situación. Nos da pistas sobre lo que se ha hecho y no ha tenido éxito, o sobre lo que se debería de hacer. A su vez, también ha sido parte de investigación longitudinal, en concreto retrospectiva, pues he efectuado un análisis del problema que viven los palestinos hasta el día de hoy, con el propósito de observar la dinámica y observar la evolución de ciertas características de la población (carácter psicosocial, carencias educativas o sanitarias, saneamiento...).

Para poder desarrollar todo este estudio, he recurrido a información secundaria de fuentes primarias y secundarias, como estudios, documentos de diferentes organizaciones, manuales de ayuda humanitaria, libros donde se relatan escenas palestinas. Dado que la mayor parte de la información proviene de otras fuentes, ya sean primarias o secundarias, se trata de una investigación secundaria.

Antes de comenzar a buscar o hacer nada, lo primero que hice fue plantearme el tema, y valorar las cuestiones implicadas en la situación a estudiar, y así establecí los objetivos. La población o universo en este caso es la población palestina que vive en los tPo. Las hipótesis fueron surgiendo solas a raíz de la documentación, las cuales han facilitado la orientación del trabajo y han concretado el objeto de estudio.

En cuanto a las fuentes de investigación, mis fuentes documentales han sido las siguientes:

- Libros. Ha sido mi principal fuente, pues de ahí he obtenido toda la información sobre la historia del conflicto palestino, además de legislación o directrices en materia de cooperación. Han supuesto una gran fuente de información y documentación. La búsqueda de obras epistemológicas del conflicto ha sido a través de buscadores en bibliotecas y leyendo recomendaciones. La forma de trabajar con ellos a sido o bien leyendo aquellos capítulos dedicados al tema, o bien la lectura de toda la obra, haciendo pequeños resúmenes de distintas partes en que podía articular este trabajo y a partir de ahí, redactar la información ampliándola con la de otros libros.
- Publicaciones o series monográficas especializadas en la cuestión que aquí de debate. Como es el caso de los monográficos de la Universidad de Deusto en relación con la Ayuda Humanitaria. La manera de trabajar con ellos es similar a la que he llevado con los libros.
- Publicaciones periódicas especializadas en los temas relacionados con este trabajo, como revistas y boletines. Es el caso del Boletín de la UNRWA o Boletines Oficiales del Estado.
- Internet. Gran parte de la documentación recogida, sobre todo aquella que hace referencia a las Naciones Unidas o diccionarios. Internet nos permite el acceso a gran cantidad de información, lo cual tiene sus pros y sus contras; evidentemente es preciso tener un criterio para saber de dónde sí y de dónde no coger información. Además, el correo electrónico y las comunicaciones vía Skype ayudan a la hora de contactar con gente de determinadas organizaciones para intercambiar información o realizar entrevistas.

- Prensa. Nos proporcionan información variada y valiosa de la actualidad (que en casos más recientes, aún no aparece en libros). En varias ocasiones he recurrido a noticias de varios periódicos para contrastar información.
- Memorias de la Asamblea de Cooperación por la Paz, las cuales me han proporcionado información a cerca de la labor de esta ONGD, y los tantísimos proyectos que ha desarrollado en diferentes países, así como en los tPo.

Previamente al análisis he llevado a cabo la documentación con su posterior redacción del marco teórico. Esto me ha facilitado mucho el trabajo, ya que me ha ido dando pistas de cómo ir desarrollar los siguientes pasos. Y no solo eso, sino que también, y lo más importante me ha ayudado a conocer en profundidad sobre el tema y a cerca del cariz del conflicto; me ha permitido comprender todos los aspectos del conflicto. Además, estos capítulos de desarrollo proveen un marco de referencia que permitirá, posteriormente, interpretar algunos de los resultados del estudio.

La investigación ha sido tanto cualitativa como cuantitativa, he aquí la explicación. En cuanto a cualitativa no hay duda, la gran mayoría de la información son datos históricos o sociales recogidos tras la observación que historiadores u organizaciones han recogido de la situación en Palestina. Por otro lado, también es cuantitativa, ya que, y sobre todo en los capítulos de desarrollo, era preciso una cuantificación de los individuos que se encuentran en situaciones precarias en el territorio palestino ocupado.

Mi intención era la de haber realizado al menos una entrevista al jefe de la misión en Oriente Próximo de Asamblea de Cooperación por la Paz. El problema ha sido el tiempo y la sobrecarga de trabajo. El objetivo de esta entrevista era la de aportar validez y fiabilidad a mi trabajo. Si es posible se hará en un futuro, aunque sea de cara a la defensa del trabajo.

La segunda parte de este trabajo, aquella que hace referencia a los capítulos de desarrollo se ha llevado a cabo posteriormente a la del marco teórico, cuando ya se conocía la información imprescindible para poder realizar un análisis. Aún así, la documentación no había terminado, necesitaba conocer la información referente a la situación actual. Es por ello que busqué en las correspondientes páginas Web de las organizaciones con mayor peso y presencia en este conflicto, como es el caso de la UNRWA.

El sistema de citas empleado esta basado en las Normas APA, aquellas citas textuales aparecen entrecomilladas. Gran parte de la información, sobre todo lo concerniente a Capítulos de fundamentación, está sacada de libros, que han sido citados a pie de página y posteriormente reflejados en la bibliografía.

---

# **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

---



# ORGANIZACIÓN EN EL PROCESO DE COOPERACIÓN Y AYUDA HUMANITARIA

---

## **BREVE CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA**

Los procesos de cooperación internacional sitúan su origen en las Relaciones Internacionales; su nacimiento va ligado a la preocupación por los conflictos de carácter bélico, que a principios del siglo XX empezaron a proliferar. Fueron principalmente dos Estados los que llevaron la delantera: Estados Unidos y Gran Bretaña. Su política exterior estaba basada en la teoría realista: el estudio del poder y de la paz; el poder es el elemento regulador que asegura un mínimo orden en la naturaleza "anárquica" del sistema internacional. Por otro lado, la política exterior de los Estados del Viejo Continente tenía otro cariz, se produjo una carrera por el imperialismo y la colonización, lo que dio como resultado un gran malestar entre estos países europeos, el cual fue creciendo hasta explotar en la I Guerra Mundial. Tras esta, se firmaron tratados de paz así como la fundación de la Sociedad de Naciones y otras Organizaciones Internacionales. A partir de aquí la política exterior fue más idealista; se buscaba un conocimiento lo más preciso posible del mundo para, así, preservar la paz dentro de un orden internacional racional y justo. Llevó el concepto de democracia y justicia al ámbito internacional como fundamento del orden y reconoció el protagonismo de las organizaciones internacionales frente a la visión exclusivamente estatalista.

En 1919 nace el primer ejemplo de Organización Internacional, la Sociedad de Naciones (SDN), con vocación universal y competencia general (tanto en ámbitos técnicos como políticos), destinada a desarrollar la cooperación entre las naciones, así como garantizar la paz y la seguridad internacionales. Esta organización supuso un fracaso ante el estallido de la II Guerra Mundial, pero

no cesó la necesidad de crear una nueva organización mundial mejor organizada y más eficaz con una misión semejante a la de la SDN. Es así como se redacta el 26 de junio de 1945, en San Francisco, la "Carta de las Naciones Unidas" y finalmente, nace la Organización de las Naciones Unidas. A partir de la II Guerra Mundial, las Organizaciones Internacionales van a proliferar debido, sobretodo, a la creación de OI regionales y al proceso de descolonización que tuvo lugar a partir de los años 60. Con la declaración de la Organización de las Naciones Unidas se pretendía acabar con la política exterior basada en la antigua expansión territorial, estableciendo políticas de libertad de los mares, desarme de ejércitos o igualdad de acceso para todos los Estados al comercio de materias primas.

Sin duda, varios autores (Berzosa, 1995; Martínez Peinado y Vidal Villa, 1995)<sup>1</sup> han afirmado que la cooperación que conocemos hoy en día deriva de los nuevos Estados surgidos de la colonización. Las problemáticas de estos nuevos países son nuevas para las naciones industriales, lo que obligará a modificar la forma de pensar, plantear nuevos puntos de vista y resolver los conflictos de una manera que nunca antes se había hecho.

## **ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

La Carta de las Naciones Unidas fue firmada el 26 de Junio de 1945, en la ciudad de San Francisco. Se considera un tratado único, ya que aquello dispuesto en la Carta tiene mayor peso que cualquier otro texto internacional que se haya instaurado o que se vaya a instaurar. España confirmó la Carta unos años después, en 1957, tras el bloqueo que se le impuso por las potencias vencedoras de la II Guerra Mundial. A partir de esta fecha, España fue incorporándose a las acciones que esta organización emprendía, implicándose cada vez más en ellas.

---

<sup>1</sup> MARTINEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A. (1995) Visión global de la cooperación para el desarrollo. La experiencia internacional y el caso español. Barcelona: ICARIA

Desde su constitución, la Carta ha sufrido muy pocas modificaciones, generalmente para aumentar el número de miembros permanentes en los Consejos.

Por misión de la ONU se entiende la cooperación internacional, sobre todo, la destinada al ámbito de la Cooperación al Desarrollo. Por su carácter universal, su imparcialidad y su presencia física en muchas regiones del mundo, hace que adquiera un papel muy importante. Para desarrollar los proyectos de estas acciones, existen distintos programas, agencias, órganos u organizaciones. En cuanto a programas, existen dos tipos, uno con carácter temporal, los denominados Programas de Acción, y otro con un carácter más bien duradero. Éstos últimos tratan temas específicos de manera más permanente, sin llegar a ser organizaciones especializadas; algunos de los programas más destacados son:

- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Instauró el “Índice de Desarrollo Humano” (IDH) como indicador imprescindible en materia de cooperación al desarrollo.
- El Programa Mundial de Alimentos (PMA), encargado de proporcionar alimentos para promover el crecimiento humano y conseguir la autosuficiencia de PVD.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- El Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID). A parte de la lucha antidroga, tiene varias inversiones en cultivos alternativos a los estupefacientes.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).
- Comisiones Económicas Regionales de la ONU, como CEPAL, CESPAP, CEPE...
- Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Oriente Medio (UNRWA).
- Centro de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (CNUAH-Hábitat)

- ACNUR
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)
- Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

Por otro lado, existen agencias especializadas de tipo permanente. Pueden tener un carácter financiero, como: el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF); o un carácter no financiero, como se trata de las siguientes:

- Organización Internacional del Trabajo (OIT)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Organización Mundial de la Salud (OMS)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Organización Mundial del Comercio (OMC)
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

Existen muchas más, pero me he limitado a nombrar aquellas más conocidas y con una labor más amplia. Además de esto, como toda organización, tiene una Asamblea General y una Secretaría General, junto con un Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

El 4 de Diciembre de 1986, tras la Resolución 41/128<sup>2</sup>, la ONU firma la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. Con esta pretende llevar a cabo un seguimiento sobre las actividades dispuestas en los países en desarrollo, con el fin de observar qué es lo que fallaba en la puesta en marcha en estos países. Se trataba de conceder a todas las naciones el derecho al desarrollo. Incluye

---

<sup>2</sup> Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (Resolución 41/128, del 4 de diciembre de 1986). En PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, (2000), Cooperación Para el Desarrollo. Legislación y directrices. Madrid: Trotta

un artículo que aboga por la libre determinación de las naciones, es decir, el derecho a la plena soberanía sobre todas las riquezas y recursos naturales del propio país.

Me parece importante destacar la firma de la Resolución 51/240, de 20 de junio de 1997, por la cual se instaura el Programa de Desarrollo. En éste, se establece que el desarrollo es la prioridad de las NNUU, pero que esté basado en un crecimiento sostenible, a través de una gestión democrática, pública y transparente, además de una participación de la sociedad civil. La responsabilidad de cada Estado es la de lograr el desarrollo social, para lo cual es preciso que toda la sociedad participe. La meta es mejorar el bienestar humano y la calidad de vida. Sus acciones han de realizarse de manera equitativa, para así acabar con la pobreza y el hambre, fomentar el empleo, la integración social y desarrollo de los recursos humanos, entre otras cosas. En un apartado de la presente resolución, se establece que la asistencia humanitaria es esencial para víctimas de desastres naturales y otras situaciones de emergencia, y básicas para alcanzar un desarrollo a largo plazo; en función de los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad (más adelante hablaré de los principios de la cooperación), también es preciso respetar la soberanía del país y su integridad territorial y política. La asistencia humanitaria se desarrollará en el caso de que el país benefactor lo consienta. Se trata de desarrollar una acción de emergencia, preventiva, que recupere económicamente y rehabilite; hay que pasar de la acción de socorro (que alivia el sufrimiento a corto plazo), a una de rehabilitación y reconstrucción. A la hora de afrontar un problema humanitario, es muy importante la prevención y alerta temprana para prepararse ante el posible desastre, algo que debería ser parte de las estrategias a desarrollar. Establecer mecanismos adecuados que permitan responder con rapidez ante una situación de socorro. Se hace mención también, en dicha resolución, de la cuestión de los refugiados, de ofrecer un apoyo a aquellos que han abandonado su país para dirigirse a otro más seguro, además de conceder la opción de regresar de manera voluntaria a su país natal en condiciones de seguridad.

Para desarrollar una buena práctica de la cooperación al desarrollo, esta resolución da ciertas directrices, tales como:

- Tener en cuenta las experiencias previas vividas por el país y sus condiciones de desarrollo; conocer el contexto.
- Es precisa una combinación de donaciones, préstamos y asistencia técnica, que tengan un efecto favorable en los ingresos de exportación, de inversión extranjera y reducir la deuda externa a partir del fortalecimiento de la financiación de infraestructuras del país
- Prioridad al desarrollo humano y al desarrollo de instituciones democráticas.

En un mundo tan globalizado como este, y con tanta interdependencia entre determinados países, esta Resolución 41/240 del 20 de junio de 1997, admite que es necesario adoptar medidas a nivel nacional e internacional a fin de ampliar los beneficios pero evitando marginar a otros países menos desarrollados. Es preciso que se produzca un desarrollo tanto económico, como social, junto con la protección del medio ambiente, indispensable para un desarrollo sostenible. Por ello, las Naciones Unidas tienen una serie de objetivos:

- Sensibilizar a la opinión pública y fomentar compromisos internacionales.
- Ejecutar programas encaminados a atender necesidades humanitarias.
- Promover la justicia social.
- Proteger el medio ambiente.
- Limitar el alcance de crisis internacionales, y si es posible establecer una presencia con el objeto de mantener la paz y establecer negociaciones.
- Tiene una labor muy importante a la hora de movilizar, de manera coordinada, a la comunidad internacional ante situaciones de emergencia humanitaria.
- Promover coordinación y complementariedad a la hora de elaborar políticas económicas a nivel mundial.

- Velar por que se respeten los principios de transparencia y participación efectiva, y porque se apliquen de manera efectiva políticas y objetivos consensuados a nivel mundial.
- Apoyar a los gobiernos, sobre todo de aquellos países en desarrollo.
- Suministrar fondos de manera previsible y organizada, rindiendo cuentas a los Estados Miembros (transparencia).
- Adaptarse a las nuevas situaciones cambiantes.
- Revisar periódicamente (evaluaciones) las funciones de los fondos, organismos y programas con el fin de mejorar la calidad de las acciones. Además de una coordinación entre estos, así como con otras organizaciones no gubernamentales.

## **ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

Una ONG es una “organización de iniciativa social, independiente de la administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos”<sup>3</sup>. Hay muchos tipos de ONGs, dedicadas a cualquier ámbito que exija una intervención social; generalmente se pueden diferenciar dos tipos: las ONG de desarrollo (ONGD), que se dedican a realizar proyectos en el campo de la cooperación para el desarrollo; y las ONG humanitarias (ONGH), que son aquellas centradas en la acción humanitaria. La ayuda humanitaria está considerada un sector dentro de la cooperación internacional, incluye: desarrollo a largo plazo, ayuda alimentaria, educación al desarrollo y comercio (Schick, 2006)<sup>4</sup>. Hay ONG de gran tamaño, con cientos de empleados y voluntarios, pero también las hay con tan solo un puñado de voluntarios. Forman parte del “Tercer Sector”.

---

<sup>3</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

<sup>4</sup> SCHICK, K., (2006), Humanitarian NGO Networks. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: University of Deusto.

A pesar de la gran diversidad de ONGs que existen hay ciertas características que son comunes a todas ellas<sup>5</sup>:

- Son organizaciones estables con estructura fija y capacidad legal.
- Integradas por ciudadanos que comparten unas convicciones y motivaciones, a favor de la cooperación y la solidaridad.
- Son organizaciones sin ánimo de lucro.
- Su principal acción va destinada a los países del Sur; aunque también tienen una labor muy importante en los países del Norte como es la Acción Social (sensibilización, educación para el desarrollo y valores solidarios, lobbys y denuncia de situaciones de violación de derechos humanos).
- Búsqueda por mejorar las relaciones Norte-Sur, hacerlas más equitativas y justas.
- El capital que destina a estas acciones proviene de donaciones privadas, subvenciones, aunque muchas veces la labor de los voluntarios es el capital más importante.
- Autonomía respecto de cualquier institución gubernamental o de cualquier otro tipo.

Tienen un carácter flexible, que les viene dado por la eficacia a la hora de elaborar los proyectos contando con recursos limitados, la cercanía en el seguimiento de los proyectos y el compromiso de sus integrantes. Esta manera de ser les hace poseedores de una capacidad excepcional para modificar o corregir sus acciones, adaptándose más adecuadamente a las situaciones de crisis. La misión de las ONGD está expresada en una serie de valores éticos que dan sentido a su actividad.

En los últimos años, el número de ONG de desarrollo se ha multiplicado. Muchas de estas trabajan en contextos sociales o conflictivos muy complicados, con sus correspondientes dilemas morales. Es por ello que se

---

<sup>5</sup> Diccionario de Acción Humanitaria. Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/162>

elaboran diversos códigos de conducta para cada organización, o planteamientos comunes en determinados temas, y de esta manera, aumentar la eficacia y la eficiencia de las acciones que éstas desarrollan. Además se crean métodos comunes que facilitan la cooperación entre distintas ONG para que no se produzcan distensiones entre distintas organizaciones sobre el terreno. Hay muchos códigos, uno de los más importantes es el *Código de Conducta de ONGD de la Unión Europea* (también denominado *Carta de las ONGD: principios básicos de las ONG de desarrollo y ayuda humanitaria de la Unión Europea*, de 1997), el cual delimita las aspiraciones, las características comunes, así como los valores y enfoques; lo que podría considerarse como una definición de cómo se ven las ONGD. Además, aborda los principios de independencia, transparencia y relaciones de servicio hacia los países del sur, priorización de los más vulnerables y acabar con las desigualdades de género.

El *Código de Conducta de las ONGD españolas* (1998), afirma que una unión entre organizaciones les da más fuerza y facilita el trabajo; establece también la necesidad de formar a todo el personal de estas organizaciones, así como buscar especialistas que ofrezcan una visión más real y aproximada de la realidad. Por ello, una ONG debe trabajar para:

- “Garantizar al Tercer Mundo el derecho al acceso a los grandes medios de comunicación el Norte;
- Garantizar la circulación de los productos culturales del Tercer Mundo en nuestros países, fuera de los filtros de mercado;
- Alentar la capacidad local y autónoma de producción cultural;
- Perfeccionar la corriente de personas que se opera en los dos sentidos; pedir más a menudo y más explícitamente a los nacionales de los países del Tercer Mundo invitados a cooperar con nosotros, que nos hagan partícipes de sus conocimientos y experiencias.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Cruz Roja. Educación para la Paz. [Código de Conducta para una ONGD](#) en Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web:

[http://www.cruzrojajuventud.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS\\_DIDACTICOS/RD\\_INTERVENCION\\_E\\_INCLUSION\\_SOCIAL/EDUCACION\\_PARA\\_LA\\_PAZ\\_Y\\_LA\\_NO\\_VIOLENCIA/CODIGOCONDUCTAONG.PDF](http://www.cruzrojajuventud.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS_DIDACTICOS/RD_INTERVENCION_E_INCLUSION_SOCIAL/EDUCACION_PARA_LA_PAZ_Y_LA_NO_VIOLENCIA/CODIGOCONDUCTAONG.PDF)

Existen otros códigos, entre los cuales los más importantes son: *El Código de imágenes y mensajes a propósito del Tercer Mundo*, de las ONGD europeas, de 1989; el *Código de conducta relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y las ONG*, también conocido por *Código de conducta para la ayuda humanitaria*, de 1994; o la *Carta humanitaria y normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre*, más conocido como *Proyecto Esfera*, de 1998.

En cuanto al Proyecto Esfera, es un proyecto de gran importancia, ya que no trata de establecer nuevas normas, sino que pretende dar consistencia a las ya existentes. Está enfocado a situaciones de desastres naturales y conflictos armados. Se basa en tres principios fundamentales:

1. Derecho a la vida digna, que incluye no solo el derecho a la vida, sino también la protección ante tratos inhumanos o degradantes y la no obstrucción de la provisión de ayuda.
2. Distinción entre combatientes y no combatientes: los civiles tienen derecho a la protección, aunque muchas veces, en los conflictos actuales, son el objetivo de los ataques.
3. Principio de no devolución (*non-refoulement*), por el cual se impide que la persona refugiada en otro lugar tenga que volver a su país si su vida o su libertad estén en peligro.

Así, se establecen unas Normas Mínimas para estas situaciones, en las que se estipula una serie de necesidades básicas que han de ser cubiertas a todas las víctimas de cualquier catástrofe, ya sea natural o bélica:

- Abastecimiento de agua y saneamientos
- Ayuda alimentaria
- Refugios, asentamientos y planificación de emplazamientos
- Ayuda sanitaria

Para evaluar los proyectos de las ONG, se sigue el mismo procedimiento de todo proyecto: evaluar y realizar seguimientos continuados para saber si se

esta desarrollando adecuadamente la ayuda humanitaria. Es por esto que se establecen indicadores y notas de orientación. Además también es preciso una rendición de cuentas (accountability) para los donantes, beneficiarios o incluso medios de comunicación (como ya he dicho, la transparencia es lo primero). Cada ONG tendrá que establecer su misión, visión y objetivos dependiendo de la acción humanitaria que vaya a desarrollar; esto se debe a que, es el gobierno del propio país al que le corresponde la responsabilidad en materia de prevención y mitigación.

Generalmente, muchas ONGs se suelen agrupar en redes en función de sus propósitos o características, ya sea a nivel nacional, europeo o internacional. Estas redes pueden ser organizadas en diferentes aspectos: pueden tener miembros individuales o colectivos, o toda una plataforma nacional. Mientras que las organizaciones integradas por miembros individuales se encargan de desarrollar proyectos por todo el mundo, las redes, tienen más la función de lobbys y de defender situaciones insostenibles en nombre de los miembros. Proporcionan espacios a sus miembros donde compartir información, representar a la ONG, concienciar sobre la situación de las víctimas de crisis, intercambiar buenas prácticas, opiniones y coordinar acciones entre diferentes ONG; también funcionan como interlocutoras con instituciones y gobiernos en función de los intereses que tengan. Buscan mejorar la eficacia y la eficiencia de sus actividades, pero también la autonomía y la credibilidad. Hace de interlocutor entre los miembros, las agencias de la ONU, la Unión Europea y los gobiernos.

Kathrin Schick (2006)<sup>7</sup> distingue cuatro redes de ONG humanitarias más importantes a nivel mundial:

- *The International Council of Voluntary Agencies (ICVA)*. Es una red global de derechos humanos y ONG de desarrollo, que centra su actividad en el intercambio de información y actividades de promoción en relaciones

---

<sup>7</sup> SCHICK, K., (2006), Humanitarian NGO Networks. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), *Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges*. Bilbao: University of Deusto.

humanitarias y con refugiados. Fue fundada en 1962 con el propósito de influir en políticas y prácticas velando por los derechos humanos y principios humanitarios. Con sus 70 miembros facilita las relaciones con las agencias de las NNUU, así como con otras organizaciones internacionales.

- *The InterAction* trata de coordinar toda la ayuda asistencial con refugiados; su trabajo va dirigido a los problemas derivados de la protección de personas desplazadas y refugiados, y a la respuesta ante desastres. Por ello, es preciso establecer grupos de trabajo para las crisis específicas. Se fundó en 1984; son 73 los miembros que participan en estas tareas de seguridad.
- *The Standing Committee of Humanitarian Response (SCHR)*. Se trata de una coalición entre las nueve organizaciones humanitarias más importantes del mundo, Cruz Roja y Médicos Sin Fronteras entre ellas. Tiene el objetivo de influir a las instituciones de la ONU con políticas humanitarias. Fue el precursor de desarrollar el Proyecto Esfera.
- *The Voluntary Organisations in Cooperation in Emergencies (VOICE)*. Es una red de 90 ONG de toda Europa, cuya labor es la ayuda humanitaria, tanto de emergencia, como de rehabilitación o prevención ante posibles desastres. Su misión más importante es la de fomentar la interconexión entre ONG humanitarias, y facilitar el contacto entre instituciones de la Unión Europea y otras organizaciones internacionales. Para desempeñar su misión hace uso de: exponer información, idear instrumentos de consulta, dar expresión política a las preocupaciones de las ONG y desarrollar la vida de esta red. Fue creada en 1992.

ICVA, SCHR e *InterAction*, se encargan sobre todo de una parte muy importante: mejorar el uso de los Recursos de Defensa Civil y Militar (*Military and Civilian Defense Assets*). Esto deriva de que muchas veces, en situaciones de conflictos, la ayuda humanitaria está relacionada con la militar. Las agencias de las NNUU, redes de ONG y otras agencias humanitarias han

desarrollado una guía para establecer normas en relación al uso de la defensa militar y civil, denominada *MCDA guidelines*<sup>8</sup>.

## **CARACTERIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN**

El término *cooperar* significa “obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin”<sup>9</sup>. Implica trabajar de manera coordinada con otros agentes, conforme a un plan previsto, y con un cierto carácter de voluntariedad, motivado por un interés concreto de la asociación que lo lleva a cabo, o con el fin de obtener beneficios mutuos. La cooperación puede formularse en función de diversas características: nacional o internacional, bilateral o multilateral, financiera o técnica...

En la cooperación para el desarrollo, el objetivo es buscar el desarrollo de la región/país con el que se está cooperando; se trata de originar cambios para mejorar la realidad, como la intervención social, que se define como “una interferencia intencionada para cambiar una situación social que, desde algún tipo de criterio (necesidad, peligro, riesgo de conflicto o daño inminente, incompatibilidad con valores y normas tenidos por básicos...), se juzga insopportable, por lo que precisa cambio o corrección en una dirección determinada (Sánchez Vidal, 1999:74)”<sup>10</sup>. Para que se desarrolle una coherente y eficaz cooperación es preciso que se den una serie de condiciones, como respetar la autonomía de los pueblos, preservar la paz y regular los conflictos para promover una seguridad global; sin estos, las cooperación estará condicionada a no alcanzar las metas establecidas.

---

<sup>8</sup> Guidelines on the Use of Military and Civil Dedence Assets to Suport United Nations Humanitarias Activities in Complex Emergencies (Marzo 2003). Recuperado el 30 de abril en el sitio web:

<http://www.coe-dmha.org/Media/Guidance/3MCDAGuidelines.pdf>

<sup>9</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web de la Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>

<sup>10</sup> BLANCO LÓPEZ, J. (2011) Intervención Social. Acciones, estructuras y procesos. En CORDERO, G. El mosaico de la intervención social: métodos y conceptos de el trabajo social. (Pág. 43) Sevilla: Aconcagua libros.

La cooperación no se trata simplemente de una asignación económica en un determinado momento. De hecho, es preciso desarrollar ciertas acciones imprescindibles a la hora de desarrollar una cooperación eficaz, como la reestructuración o transformación de estructuras internas en estos países donde se coopera. Se trata de una ayuda concesional, no es algo obligatorio o impuesto, de ser así, la eficacia no sería la misma.

Como dice Miranda (2004)<sup>11</sup>, "la profesión del Trabajo Social promueve el cambio social", en la ayuda a la cooperación es preciso promover el cambio social, y con él, mejorar las condiciones a las que se enfrentan los individuos. En la cooperación al desarrollo se vela por que las necesidades básicas de los usuarios sean cubiertas, así como la protección de los derechos humanos y civiles, que es básico en nuestra materia: "Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social" (Miranda, 2004)<sup>12</sup>. La intervención social parte de una carencia detectada y a partir de ahí se trabajará. Se podría decir que la acción humanitaria es intervención social con un contexto diferente y más complejo del que estamos acostumbrados a trabajar en España.

Una cuestión que se puede plantear uno es el por qué de la cooperación, ¿por qué cooperar con países subdesarrollados? Podría considerarse simplemente un gesto altruista, ayudar a otras personas que están sufriendo carencias, o incluso un gesto humanitario para con aquellos que padecen graves necesidades. El caso es que, cada vez más, los problemas que acontecen en el mundo, tienen una repercusión global. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado, podemos informarnos sobre situaciones que están ocurriendo en países muy lejanos y a tiempo real. La mundialización, la liberación económica (aranceles, fronteras económicas) y la interdependencia entre países se han convertido en características fundamentales de la economía mundial. Los

---

<sup>11</sup> BLANCO LÓPEZ, J. (2011) Intervención Social. Acciones, estructuras y procesos. En CORDERO, G. El mosaico de la intervención social: métodos y conceptos de el trabajo social. (Pág. 41) Sevilla: Aconcagua libros.

<sup>12</sup> *Ibidem*

problemas cada vez tienen más repercusión mundial: empresas se trasladan a otro lugar del planeta donde los empleados cobran menos por el mismo trabajo, devaluación de la moneda, compra o venta de productos a otros países, migraciones... Hay muchas situaciones que provocan un efecto mariposa, una situación crítica en un país puede convertirse en un problema global: pobreza, alimentos, enfermedades, medio ambiente... Estamos cada vez más interconectados; somos ciudadanos de un país llamado Mundo. Este hecho, puede considerarse como un impulso a que los Estados cooperen con otras naciones, para así evitar que un problema nacional se transforme en una crisis mundial; supondría realizar una intervención social a nivel mundial. Además, un hecho que deriva de la globalización, es el incremento casi exponencial de la desigualdad: la tecnificación de empleos obliga a que los trabajadores sean más cualificados, lo que hace que aumente la brecha social; empleados sin cualificación tienen que "competir" con otros empleados de otro punto del mundo (se ven amenazados por un posible traslado de la empresa). Muchas veces estas situaciones económicas de desigualdad se traducen en movimientos migratorios, buscando mejores condiciones en otro país o un empleo, aunque, realmente se convierten en minorías marginadas. Así ricos cada vez más ricos y pobres más pobres y en mayor número, propicia una situación donde cada vez más gente tiene más necesidades básicas que cubrir, o una situación de exclusión, marginalidad o violación de sus derechos como ciudadanos del mundo, que son precisas suplir.

Independientemente del carácter con el que se desarrolle las acciones de cooperación (altruismo, humanitarismo, resolver problemas globales...), nunca se trata de una cuestión de caridad o beneficencia, como intervención social que es. Es importante hacer hincapié que no se trata de conceder "limosnas", al igual que en trabajo social. Toda intervención tiene un fundamento científico y técnico, unas bases teóricas que estipulan una correcta intervención.

Se ha apostado, generalmente, por una cooperación multilateral, ya que esta hace posible la apertura de las fronteras, y con ello del mercado, facilitando un

comercio mundial. Pero este hecho podría acabar desvirtuando la ayuda que se pretende desarrollar en los PVD (Países en Vías de Desarrollo). Muchas veces, los intereses del Estado que la proporciona, coopera en proyectos buscando su propio interés. Es así, por ejemplo, el caso del comercio de armas, que arruina los objetivos que se pretenden con la cooperación. Cuando los intereses económicos o políticos de un país rico son determinantes en los procesos de ayuda, esta se deforma y generan más desigualdades de las que ya existían. Es por ello, que se considera a sociedades especializadas, como ONGs u otro tipo de organizaciones dedicadas a la cooperación, como verdaderas implicadas en el desarrollo de países pobres, pues, como hemos visto, son sin ánimo de lucro, a diferencia de los países ricos.

Así, existe la Ayuda de Emergencia, que es aquella que tiene un carácter de urgencia para víctimas de desastres naturales o conflictos armados. Consiste en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para una supervivencia inmediata (agua, alimentos, abrigo, medicamentos y atención sanitaria). Este tipo de ayuda tiene una corta duración en el tiempo, de 12 meses como máximo. Tras haber agotado estos 12 meses, se inicia la Ayuda Humanitaria, que abarca un campo más amplio: incluye, además de la ayuda de emergencia, la ayuda en forma de operaciones prolongadas para refugiados y desplazados internos. No se limita a garantizar la subsistencia inmediata, sino que pretende asentar bases para la rehabilitación, el desarrollo futuro y la preparación ante posibles desastres.

En el caso de la acción humanitaria a parte de proporcionar bienes y servicios básicos para la subsistencia, también se encarga de la protección de las víctimas de conflictos y de la defensa de sus derechos fundamentales. Para ello se emplean acciones de denuncia, lobbys y defensa de los derechos humanos.

Pero, ¿para qué se coopera?, ¿en busca de qué desarrollo? Básicamente se trata de cubrir las necesidades humanas, de una manera sostenible, derecho al cual todos los pueblos del mundo deben tener acceso. Estas necesidades

pueden tener cabida en diversos ámbitos de la sociedad, ya sea en la economía, el medio ambiente, la justicia o la paz. Se trata de conseguir Justicia Social y que el individuo alcance cierto nivel de Bienestar. Es de vital importancia la ayuda que prestan los PD (Países Desarrollados), pero ésta no es suficiente; es preciso que la comunidad que es intervenida colabore activamente en el proceso de ayuda, pues es la manera de evitar el paternalismo. Además, para que la cooperación sea eficaz, es preciso un respaldo social, el cual se consigue a raíz de la sensibilización y la educación para el desarrollo, lo que consolidaría la Acción Social. Esto, junto con una evaluación y seguimiento, como en cualquier intervención social, concede una garantía de eficacia y eficiencia en el ámbito de la cooperación. Tampoco olvidemos, que esta acción no será eficaz si los PD no hacen de ella su propio objetivo, para lo cual es preciso informar de manera rigurosa y transparente, evaluación de la actividad (evitando que esto impida la consecución del objetivo), con su consiguiente adaptación de objetivos, prioridades o instrumentos.

Cabe nombrar que, en ciertas ocasiones, la ayuda al desarrollo no es nada beneficiosa para el crecimiento de la región, pues puede crear dependencia; el trato de favor y la costumbre a ser ayudado no estimula para nada la competitividad del PVD. Otra cuestión es la de asegurarse que quienes disfrutan de los beneficios de la ayuda sean aquellas personas que realmente lo necesitan, y no las clases sociales más altas o grupos que prolongan o hacen posible la inestabilidad del país. Esto no quita para que no se hayan conseguido logros a lo largo de la historia de la cooperación, o que se sigan consiguiendo; simplemente es preciso remarcar la importancia de una buena planificación y puesta en marcha, así como una continua evaluación que proporcione una visión sobre cómo se está llevando a cabo la acción. Una comparación con la cuestión de la que hablo, es el ejemplo del que habla Ángel Martínez González-Tablas (1995)<sup>13</sup>:

---

<sup>13</sup> MARTINEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A. (1995) Visión global de la cooperación para el desarrollo. La experiencia internacional y el caso español. Barcelona: ICARIA (pág. 89)

En la lucha contra las grandes enfermedades –tuberculosis, cáncer, SIDA-, muy a menudo, no es que no se pueda garantizar la disponibilidad de remedios que sanen, sino que ni siquiera se puede estar siempre seguro de que la línea de trabajo e investigación apunte en la dirección acertada. Y, sin embargo, el esfuerzo tiene sentido.

En el ámbito de la ayuda humanitaria es preciso conocer ciertas situaciones que se dan a la hora de intervenir: peligro, vulnerabilidad y riesgo. Así, peligro, se trata del “suceso amenazador o probabilidad de que se produzca un fenómeno potencialmente perjudicial dentro de un periodo de tiempo y lugar concretos”<sup>14</sup>; el término hace referencia tanto a amenazas para el hombre, como a la sociedad o los bienes de las personas, aunque también se usa para hablar de los peligros de cierto deporte, del tabaco, hasta el calentamiento global o el terrorismo. Centrémonos aquí en aquellos de los que precisan de la cooperación para ser resueltos: peligros naturales y peligros derivados de situaciones sociopolíticas tensas. En el primer caso, son originados por causas medio ambientales, el problema que existe en muchas sociedades es que el peligro no puede ser medido a la hora de actuar en prevención (principalmente, por la escasez de medios) y se convierte, por tanto en catástrofe, y es ahí donde entra la ayuda humanitaria (de emergencia). En otras situaciones, como es el caso de conflictos sociopolíticos, el peligro no podría ser reducido con una alerta temprana (como en el caso anterior); es aquí donde se necesitaría una atención especializada a la hora de cubrir este tipo de situaciones con la acción humanitaria.

Vulnerabilidad, también según el UNDHA, es el “grado de perjuicio resultante de un fenómeno potencialmente dañino”<sup>15</sup>. Está más bien relacionada con los efectos de un daño y la posterior situación de inseguridad, que con su origen. Es como si, digamos, hiriese la seguridad de supervivencia, perjudica a las estructuras sociales del individuo (familia, comunidad, sociedad...). Blaikie et

---

<sup>14</sup> BEIER, C. y DOWNING, T. E. (1998) Geografía y Ayuda Humanitaria. (Pág. 14) Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos; Bilbao

<sup>15</sup> *Ibidem*

al. (1994)<sup>16</sup> exponen una serie de causas: acceso limitado a recursos, estructuras, poder; ideologías; carencia de instituciones, preparación, técnicas, inversiones, libertad de prensa, etc.; macrofuerzas (crecimiento demográfico, urbanización, tráfico de armas, deforestación, etc.); medio ambiente frágil; economía local débil; sociedad vulnerable (grupos de riesgo, escasas capacidades); enfermedades endémicas... El grado de vulnerabilidad cambia con el tiempo, Bohle (1993)<sup>17</sup> estudió los grados de vulnerabilidad, y concluyó que ésta empieza a aumentar al final del primer año, siendo a los 30 meses el momento más critico. De todas formas, depende mucho de la región, el carácter de las personas o el grupo social al que pertenezcan. Los principales determinantes de vulnerabilidad son: el crecimiento demográfico (aumenta la cantidad de habitantes en situación de riesgo); desarrollo económico; infraestructura sanitaria; alerta temprana, ayuda de emergencia y recuperación; pautas de asentamiento y migración (pueden hacer perdurar las situaciones de vulnerabilidad al no alejarse de áreas peligrosas).

Por otro lado, riesgo, son las "pérdidas previsibles (en vidas, heridos, propiedades dañadas y actividades económicas destruidas) como consecuencia de un peligro específico en una región y un periodo de referencia concretos" (UNDHA, 1993)<sup>18</sup>. Muchas veces se tiende a confundir peligro con riesgo, pero se caracteriza esta última por la probabilidad de aparición de un peligro. En realidad, todo el mundo estamos expuestos a algún tipo de riesgo, lo que nos hace ser vulnerables a ciertas situaciones, que dependen de nuestras capacidades o apoyos tanto sociales como económicos.

El concepto catástrofe también está relacionado con la Ayuda Humanitaria; se trata de la consecución de un riesgo. Este concepto es más complejo de lo que parece, realmente no hay una definición concreta, pues depende un poco de la

---

<sup>16</sup> BEIER, C. y DOWNING, T. E. (1998) Geografía y Ayuda Humanitaria. Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos; Bilbao

<sup>17</sup> *Íbidem*

<sup>18</sup> BEIER, C. y DOWNING, T. E. (1998) Geografía y Ayuda Humanitaria. (Pág. 14) Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos; Bilbao

percepción del individuo, del impacto que tenga en la sociedad. Así, el Centro de Epidemiología de Catástrofes los define de la siguiente manera: "Los criterios para la inclusión de un suceso son diez muertes, y/o 100 personas afectadas, y/o una petición de socorro. (...)" (IFRCRCS, 1993)<sup>19</sup>. Pueden ser de corta duración, como rayos, o extenderse en el tiempo, como la actividad sísmica de un volcán. Las catástrofes más comunes tienen lugar en el entorno o afectan a éste, como terremotos, volcanes, tormentas, inundaciones, desastres nucleares...

## **AYUDA HUMANITARIA, AYUDA PSICOSOCIAL**

El proceso de ayuda humanitaria tiene su origen en catástrofes, crisis o conflictos, los cuales aparecen de forma inesperada, en la mayoría de los casos acabando con la seguridad de supervivencia, poniendo punto y aparte a la historia social, cultural y personal previa de la civilización donde tiene lugar la situación. Esta situación tan repentina causa en los ciudadanos de la región una situación de ansiedad, angustia, amenaza; se produce un cambio violento, lo cual afecta su salud mental y se sienten sin escapatoria y aterrados. Esto, junto al duelo que puede sufrir tras la perdida de un familiar o un ser querido, pueden influir en los comportamientos de la gente y en su manera de enfrentarse a los problemas (bloqueo, violencia, aislamiento, problemas psicosomáticos, recuerdos repetitivos...). La OMS define la salud como "el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad"<sup>20</sup>; es por ello, que para que una persona tenga una salud plena, es preciso cuidar todos esos aspectos en su vida. Desde el Trabajo Social es lo que se pretende en las intervenciones sociales. Así, Brody (1994)<sup>21</sup> establece tres perspectivas desde donde han de ser cuidados estos aspectos:

<sup>19</sup> BEIER, C. y DOWNING, T. E. (1998) Geografía y Ayuda Humanitaria. (Pág. 53) Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos; Bilbao

<sup>20</sup> OMS. Preguntas más frecuentes. Recuperado el 6 de junio de 2013 en el sitio web: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>

<sup>21</sup> MARTÍN BERISTAIN, C. y DONÀ, G. (1997) Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria. Bilbao: Universidad de Deusto.

la salud individual, que hacen referencia a traumas, síntomas y enfermedad mental, es preciso un profesional clínico; la salud mental de las poblaciones, que deriva de las situaciones de estrés que se dan en la sociedad, como la falta de empleo, el fracaso escolar, el individualismo o colectivismo, la vivienda...; y por último, la perspectiva de los derechos humanos, derechos de los ciudadanos y dignidad que muchas veces son violados en las situaciones de emergencia.

La violación de derechos humanos es usada en muchos países como una forma de control social; la represión y la violencia para deshumanizar a las personas y hacerlas conformistas. También degrada la dignidad de los individuos, la violación es un método usado por muchos grupos para humillar y desmoralizar al enemigo. En el caso de refugiados, sus condiciones son precarias, su internamiento esta basado en la reclusión y la dependencia, lo cual alienta situaciones de ansiedad vividas en el pasado.

En muchos lugares, las personas han nacido en el seno de catástrofes sociales y políticas, marcando sus vidas desde su inicio; ante tal situación y clima, las personas tienden a acostumbrarse a sufrir estas experiencias, como mecanismo de adaptación. Lo cual no es para nada positivo, como veremos a continuación.

Hay ciertos grupos sociales que son más vulnerables que el resto de ciudadanos, como son los siguientes casos. Los niños, a quienes la desorganización familiar y la pérdida de los padres les afecta considerablemente. En el caso de los niños-soldado, se acaba con su desarrollo moral y social normalizado, ya no distinguen entre lo que está bien y lo que está mal moralmente, sus valores se basan en el poder, las amenazas y las armas. El miedo y la tensión son latentes, lo que da lugar a conductas de inhibición, desórdenes alimenticios o un retroceso psicomotor. En el caso de los adolescentes, se encuentran frente al problema de reconstruir su identidad, muy dañada por las situaciones vividas, lo que se puede manifestar en

problemas de violencia, drogas o suicidios. En el caso de las mujeres, sus problemas vienen por la sobrecarga familiar que reciben en situaciones de crisis, además del extra de violaciones. Por otro lado están los ancianos y las personas con graves problemas físicos o mentales, a los que les puede afectar más la muerte de un familiar debido a su dependencia, tienen menos capacidad de adaptación a situaciones nuevas y a la desorganización social.

Por ello, a la hora de desarrollar la ayuda humanitaria hay que hacerlo de una manera psicosocial, al igual que la intervención social, como ya se ha dicho. Creer que la ayuda material es suficiente en situaciones de emergencia, dejando para más adelante los aspectos psicológicos, es un error; tratarlos desde un inicio ayuda a entender el comportamiento de las víctimas y da pistas a la hora de saber cómo desarrollar planes estratégicos y programas. Al fin y al cabo, es trabajo social, en donde en ningún momento solo se conceden ayudas económicas, sino que se facilita un apoyo psicosocial y un acompañamiento. El no tener en cuenta las exigencias psicológicas y sociales, a parte de las materiales, en el desarrollo de la intervención puede hacer que ésta fracase. Conociendo la faceta psicosocial muchas veces se anticipan las consecuencias, lo que facilita la intervención a la hora de prevenir y reducir riesgos.

En las situaciones de crisis, es aconsejable reinstalar sistemas cotidianos, como actividades escolares, sistema sanitario o reunificación familiar, que mejoran el bienestar de las personas, pues supondría un oasis de normalidad dentro del caos. Hay tres tipos de prevención: la primaria, la secundaria y la terciaria. La primera se caracteriza por reducir las situaciones de riesgo; la secundaria consiste en identificar los problemas precoces con las poblaciones más vulnerables; y, por último, la terciaria se encarga de prevenir y evitar las complicaciones en las personas más afectadas. Puede tener dos enfoques: uno comunitario y otro terapéutico. En el caso del comunitario, las acciones preventivas y curativas van enfocadas a la comunidad, así:

- Inserción en la comunidad, hablar los problemas, pensar entre todos posibles soluciones...

- Asistencia práctica a la hora de cubrir las necesidades básicas de los usuarios (empleo, vivienda, educación...)
- Proporcionar asistencia individual más específica a aquellos que la necesiten.

Martín Beristain, C. y Donà, G. (1997)<sup>22</sup> citan una intervención que desarrolló Loncaveric (1996) que consistió en “un programa de intervención sociocultural para refugiados bosnios en Suiza, haciendo hincapié en tres ejes de trabajo: la promoción de la identidad (actividades culturales, etc.), el bienestar psicosocial (consultas, grupos de apoyo, etc.) y la activación social (actividades productivas y ocupacionales)”. Por otro lado, el enfoque terapéutico referencia a una intervención más individualizada, centrada en el individuo y su familia; es lo que vendría a ser como el *Social Case Work*. El procedimiento para alcanzar el bienestar en este enfoque consistiría en reconstruir la experiencia y asimilarla, de manera individual.

Igual que en el trabajo social, en la ayuda humanitaria, es preciso no caer en el paternalismo, la persona afectada tiene cualidades suficientes para resolver los problemas que vive, pero está bloqueada debido al trauma, es por ello que se tiene que ayudar a los usuarios a desarrollar habilidades para poder hacer frente a sus dificultades. Se habla de la autoayuda como un proceso para aprender cómo actuar ante determinadas experiencias positivas que cuentan otras personas; al compartir experiencias vividas entre iguales unos aprenden de los otros. Compartir con otros, además, ayuda a los usuarios a reconocer y entender los hechos que les han ocurrido; cierto es también, que en ocasiones, cuando la situación de tensión sigue activa, hablar de ello y compartir puede dar lugar a rumores, y al fin y al cabo, distorsionar la realidad y a aumentar la tensión. La historia nos ha brindado casos en los que las redes de apoyo de víctimas tienen al final un resultado de reivindicación social por la dignidad, como el caso de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo o Asociaciones de

---

<sup>22</sup> MARTÍN BERISTAIN, C. y DONÀ, G. (1997) Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria. (Pág. 68) Bilbao: Universidad de Deusto.

Familiares de Desaparecidos en muchos países que han vivido la represión y la tiranía, ayudando a perpetuar una memoria colectiva.

En toda situación de crisis hay muertos, pérdidas humanas, que se traducen en procesos de duelo para otros individuos; la ayuda humanitaria hace frente a estas situaciones. Hay diferentes etapas que atraviesa una persona hasta que afronta la pérdida: negación, cólera, negociación, depresión y, finalmente, aceptación. Estas pueden durar entre un año y medio o tres, con un máximo de cinco. Hay muchas personas que no atraviesan todas las etapas, ya que depende un poco del individuo (por ejemplo, aquellas personas que se culpabilizan tienen mayor dificultad que aquellas que se aferran a lo aprendido y a la lucha), o de la cultura de la región (como es el caso, por ejemplo de los supervivientes de la catástrofe de Chernobil, que no querían saber nada de sus posibles consecuencias). Además de esto también habría que añadirle la situación de emergencia en la que se encuentra la persona en duelo. Muchas veces, el contexto de crisis impide la realización de ceremonias y, con ello, que es más importante para la familia, la dignificación de víctimas; las desapariciones forzadas, también presentan graves problemas en la familia, dejan una herida abierta.

El proceso del duelo trae consigo una serie de pasos para enfrentar la situación: "aceptación de la pérdida con realización de rituales y ceremonias; la expresión emocional sobre la persona y la situación traumática; la adaptación a la nueva situación, afrontando el cambio de roles familiares, del sentido del mundo o de la propia identidad; reubicar emocionalmente los vínculos con los que murieron y las relaciones con otras personas" (Worden, 1991)<sup>23</sup>. A veces, hay situaciones que pueden considerarse patológicas porque perduran más tiempo del habitual, pero no hay que creerlo así, es normal en cierta medida, debido a la situación tan tensa por la que ha pasado; es por ello, que hay que saber reconocerlas para poder actuar a tiempo, y estas son,

---

<sup>23</sup> MARTÍN BERISTAIN, C. y DONÀ, G. (1997) Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria. (Pág. 38) Bilbao: Universidad de Deusto.

generalmente: negación de la muerte, olvidar lo sucedido, tristeza y dolor, ansiedad, rabia, tener muy presente a la persona fallecida, impotencia, carencia de apetito...

En cualquier caso, superar una situación traumática consiste en afrontar el problema, controlar las emociones, proteger la autoestima y dominar las relaciones sociales. El esconder sentimientos y desconfiar, muchas veces, puede ayudar a la hora de sobrevivir en situaciones realmente críticas (pasar desapercibido); pero en situaciones donde la violencia es más reducida y donde los momentos más críticos ya han pasado, la desconfianza se convierte en un obstáculo a la hora de integrarse y recibir ayuda. En el caso de que las víctimas sigan suprimiendo estos sentimientos, después de mucho tiempo, pueden acabar bloqueando expresiones de afecto, con angustia, o pesadillas. Cada persona, ante la situación que viva, sobre todo cuanto más dura es, más desarrolla sus propios mecanismos de adaptación y defensa.

Así, la ayuda humanitaria, como intervención social que es, ha de tener una perspectiva de futuro, es decir, no solo tiene el objetivo de cubrir las necesidades básicas en el momento en que se interviene, sino que ha de proporcionar un servicio que ayude a las personas a salir de su crisis interna derivada del conflicto; además de conseguir que el problema no perdure en el tiempo, o que se retorne a la misma, o más grave, situación angustiosa. Así, las personas que trabajan en ello han de desarrollar ciertas habilidades, habilidades semejantes a las de un trabajador social: empatía con la población afectada, capacidades técnicas, conocimiento de la situación política y/o social entendiendo así el objeto de la ayuda y relación con autoridades y otros actores sociales. Motivación: relaciones con la gente, respeto a la población autóctona y movidos por un sentimiento de justicia.

En la ayuda humanitaria se plantean ciertos dilemas éticos que son precisos conocer previamente a su desarrollo, para que no echen a perder el proyecto. Estos son:

- Uso de la ayuda por los responsables de la guerra.
- Convertirse en cómplices de atrocidades al ayudar al bando responsable, o abandonar una población al correr peligro.
- Dar o no testimonio de atrocidades vividas, llegando a denunciar la ayuda humanitaria por insuficiente.
- En un plano más individual, tener que elegir entre dos personas quién es el que se encuentra más en necesidad para concederle tratamiento o alimento.
- Acabar asumiendo responsabilidad moral y culpa por las situaciones críticas.
- Intentarse hacer oír acerca de situaciones críticas y violación de derecho humanos, pero que el resto del mundo no quiera escuchar.
- Estrés del cooperante que le hace sufrir efectos parecidos a las personas de la región afectada por la crisis humanitaria; con sus correspondientes dificultades: falta de concentración, rigidez, incapacidad de evaluar y tomar decisiones, obsesión...

Así, se establecen una serie de principios básicos humanitarios:

1. Humanidad. Respetar la dignidad humana. Evoca una relación entre seres humanos iguales, alivia el sufrimiento además de reflexionar en sus causas y en cómo erradicarlas.
2. Neutralidad. Con el objetivo de mantener la confianza en las partes, ninguna de ellas ha de salir más beneficiada o más perjudicada que la otra. Posibilita la imparcialidad.
3. Imparcialidad. Sin distinguir a las personas por nacionalidad, raza, cultura, religión o condición social; la ayuda ha de ser únicamente en función de sus necesidades. Lo que no implica verdadera imparcialidad es el suministrar ayuda tanto a víctimas como a victimarios, pues de esta forma, se reforzaría la capacidad de los segundos, lo que se traduciría en una prolongación del conflicto. Por esto, la *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados* (1951),

establece que la ayuda humanitaria excluye de la protección a los culpables de crímenes graves<sup>24</sup>.

4. Independencia. Las ONG desempeñan sus actividades en función de sus propios principios. Aunque muchas veces tienen que modificar éstos un poco si colaboran con gobiernos, o necesitan fondos públicos de una determinada entidad o gobierno.
5. Universalidad. Extenderse por todo el mundo, llegando a todos los rincones donde sea necesario.

## **CONFLICTOS**

Con el paso del tiempo, las guerras han ido evolucionando no solo en cuanto a artillería, sino a objetivos. Desde la Primera Guerra mundial, el número de víctimas civiles ha incrementado considerablemente: en lo que respecta a esta guerra, el número de civiles muertos fue del 5% de las víctimas, en la Segunda Guerra Mundial, esta cifra aumento hasta el 50%, mientras que en la guerra de Vietnam ascendió hasta el 90%. Es por eso, que la ayuda humanitaria está desarrollándose y cubriendo mayor número de situaciones críticas. Ésta situación dio lugar a una mayor convivencia de ONG con fuerzas militares, poniendo en tela de juicio el papel y el mando de los grupos militares. El incremento de iniciativas políticas para politizar la ayuda humanitaria abrió el debate sobre la independencia, imparcialidad y neutralidad de las ONG; también el impacto de ésta en los conflictos entró en debate debido a cuestiones de dependencia y sostenibilidad de economías de guerra.

En los conflictos suelen darse situaciones de violencia física, lo cual se traduce en inmovilizaciones, heridos o muertes. La violencia afecta de manera cuantitativa y cualitativa (cantidad y calidad) a la vida de las víctimas de los

---

<sup>24</sup> ACNUR Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Recuperado el 1 de Mayo de 2013 en el sitio web:  
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0005>

conflictos, así la primera hace referencia a la esperanza de vida, la segunda se refiere a las desigualdades en los ámbitos de política (gobierno, control administrativo, chantaje, extorsión, coacción...), de la economía (producción de la riqueza y distribución de los recursos) y de lo social (estima social, status, privilegios sociales). Además, la violencia armada nunca viene sola; suele ir acompañada de violencia cometida en otros sectores, niveles y tiempo.

Luc Reyhler (2006)<sup>25</sup> ha clasificado la violencia en cinco grupos distintos:

- Violencia física, como terrorismo, guerrilla, tortura... cuyas consecuencias son visibles: gente asesinada, heridos, refugiados...
- Violencia proporcionada por las estructuras políticas, sociales y económicas.
- Violencia psicológica, la cual afecta directamente a la psique humana, deshumanizando a las personas, angustia, ansiedad, miedo, desesperación, estrés, conformidad... alimentando la venganza y la ira.
- Violencia cultural, derivada de creencias religiosas que justifican la muerte de miles de inocentes.
- Violencia derivada de un mal gobierno.

Además, la violencia puede clasificarse en cuatro tipos dependiendo de la intención y de si lo hace de manera directa o indirecta. Así:

- Si es de manera directa e intencionada, se trata de violencia física.
- Si es de manera indirecta e intencionada, es violencia derivada de las estructuras.
- Si es directa pero sin intención de hacerla, se denomina violencia colateral.
- Si es indirecta y sin intención, se trata de violencia inadvertida, generalmente originada por un mal gobierno.

Por otro lado, los conflictos armados se clasifican (Rumin, 2006)<sup>26</sup> en las siguientes categorías:

---

<sup>25</sup> REYCHLER, L. (2006), Humanitarian Aid for Sustainable Peace Building. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: Uniersity of Deutso.

- Conflictos internacionales: un conflicto armado entre dos o más Estados.
- Conflictos internos internacionalizados: toma parte dentro de un solo Estado, pero una o más partes del conflicto están bajo la autoridad de una potencia extranjera.
- Conflictos internos armados: conflictos que tienen lugar dentro de un Estado, éste puede estar inmerso directamente en el conflicto (la sociedad entera) o bien de manera indirecta (conflictos entre diferentes tribus). Estos conflictos, muchas veces se convierten en algo internacional, ya sea por la cobertura de los medios, la brecha de derechos humanos o la necesidad de una intervención humanitaria.

Un conflicto no tiene un desarrollo lineal, es decir, hay períodos de guerra alternos con otros de calma. Además, hay tres fases, la situación crítica que precede al conflicto, el conflicto armado en sí y el post-conflicto.

El hecho de trabajar en el seno de un conflicto supone una gran dificultad, principalmente por dos factores. El primer factor sería la complejidad que representa para el observador comprender los hechos que están ocurriendo, para así adelantarse a los acontecimientos; esta complejidad estriba del número, diversidad, incertidumbre e interactividad de los hechos (Liu, 2004)<sup>27</sup>. La compresión es un factor fundamental, pero complejo, pues implica conocer todos los elementos implicados (gobierno, milicia, organizaciones políticas, ejército, bandas incontroladas, víctimas, simpatizantes, comerciantes de armas...) El segundo factor sería lo impredecible que resulta la dinámica de un conflicto; es por ello, que un acuerdo de paz no significa siempre el final de la guerra, perdura en el tiempo, aunque de diferentes formas. He ahí el ejemplo

---

<sup>26</sup> RUMIN, S. (2006), The dynamics of Humanitarian Action in Conflict Situations: Some Characteristics. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: University of Deusto.

<sup>27</sup> Ibidem

de Kosovo o Bosnia-Herzegovina, que a pesar del fin de la guerra, no se han resuelto las tensiones étnicas.

En cuanto a los actores que toman parte en el conflicto, Rumin (2006)<sup>28</sup> distingue tres:

- Estados. Su intervención generalmente es en forma de fondos para desarrollar la ayuda, aunque estas van destinadas a aquellas acciones que más le interesan a ese Estado. Hay una jerarquía de valores, unos valores culturales y nacionales, relaciones con los países en cuestión... que dictan como se va a repartir esa ayuda; los gobiernos se mueven por intereses.
- Organizaciones Internacionales y Organizaciones no-Gubernamentales. Estos son los que más se encargan de la materia, y en mayor número. Sus acciones se realizan gracias a las contribuciones de los donantes y, generalmente, son independientes de los gobiernos.
- Actores individuales. Son ciudadanos que se comprometen con la causa y la desarrollan por medio de las anteriores. Por ello, sus objetivos han de ser semejantes o compatibles con los de la organización donde desempeña su labor. He aquí la labor imprescindible del voluntariado.

Cada uno de estos actores tiene un periodo de tiempo de acción. Así, el caso de los Estados depende de la economía del país, ciclos de elecciones, etc., normalmente entre dos y cuatro años. Las Organizaciones Internacionales, su periodo de tiempo iría desde unos meses hasta varios años, normalmente un máximo de dos años. Las ONG van más en función de los fondos disponibles (por ello, es en función de éstos que se desarrolle o no actividades y cómo llevarlas a cabo), normalmente de varios meses a un año, raramente se llega a los dos años. En el caso de actores individuales depende de ellos mismos, aunque están condicionados por el organismo donde se encuentran. Es importante tener siempre presente, que no se puede malgastar ni tiempo ni fondos (son muy limitados) en solucionar problemas que no son factibles.

---

<sup>28</sup> Ibidem

En conflictos se necesita mucha ayuda humanitaria, aunque hay ocasiones que esta no puede desarrollarse como es debido; muchas veces se ven truncada por la dificultad del conflicto (como en el caso de Palestina, los bloqueos por parte del ejército israelí). Además, creer que solamente la ayuda humanitaria puede traer la paz o, incluso todo lo contrario, la guerra. Con ella se responde a las necesidades básicas de las víctimas, tanto físicas y fisiológicas, como psicosociales.

Como ya he dicho más arriba, es preciso conocer el contexto en que se desarrolla el conflicto, es lo que Lange (2006)<sup>29</sup> denomina *Conflict Sensitivity* (sensibilidad al conflicto). De esta manera se llegan a conocer las necesidades humanas particulares a cada situación crítica, así como reducir tensión. Puede venir ilustrado por actores (partes en el conflicto, gobierno, grupos sociales involucrados o afectados por éste), causas (sean derivadas o inmediatas) o el perfil económico, socio-cultural o político.

Existen diversos instrumentos y metodologías para analizar el conflicto, además muchas agencias y organizaciones han desarrollado sus propios instrumentos para ello. Ejemplos son el Comité Internacional de la Cruz Roja con una adaptación del "Do No Harm" (no hacer daño) o CARE con "Benefits Harms". Así, los desafíos que se plantean en ellos son en función de:

- Recopilación de información, análisis y puesta en marcha.
- Recursos humanos.
- Asociaciones.

A partir de esto, se llevará a cabo la intervención, con sus correspondientes fases: planificar, implementar y evaluar.

---

<sup>29</sup> LANGE, M. (2006), Conflict Sensitive Humanitarian Assistance: Building Capacity for Mainstreaming. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: University of Deusto.

El objetivo de la ayuda humanitaria en conflictos es la de crear una paz sostenible, la que se caracteriza, principalmente, por la ausencia de violencia física, pero también por la erradicación de formas inaceptables de discriminación política, economía y cultural, una aceptación externa e interna de aprobación y legitimidad. También se trata de gestionar y transformar los conflictos de manera constructiva. Para que esto tenga lugar, es necesario: un sistema efectivo de comunicación, negociación y consulta entre las distintas partes y miembros; mejora de instituciones y estructuras, más democráticas y con un sistema de justicia efectivo e independiente; un entorno político y psicosocial más favorable, que facilite la integración; un entorno internacional y regional favorable, estabilidad, clima vecinal tranquilo, derivado quizás de la desmilitarización, estimulando el comercio internacional; y por último, una masa crítica en torno a la construcción de la paz, (política, religión, medios de comunicación, defensa...). Todas ellas se relacionan entre sí, interactúan, y hacen que el logro de unas lleve al logro de otras.

Hay muchas críticas a la ayuda humanitaria, pues de ella se tiene una imagen negativa en ciertas situaciones (es más reactiva que proactiva, o que son más especialistas que generalistas), aunque tiene más valor la imagen positiva: responden de una manera muy efectiva a los conflictos violentos, un gran éxito en la reducción del dolor y del sufrimiento de las víctimas y reducen los efectos secundarios negativos de la ayuda humanitaria, que a continuación describiré.

Reychler (2006)<sup>30</sup> diferencia tres tipos de efectos negativos de la ayuda humanitaria, evidentemente, no intencionados. Estos son:

- El primer tipo hace referencia a los recursos que se ofrecen, afectan al conflicto básicamente en los siguientes aspectos:
  - Los recursos son robados por los guerrilleros y se usan para comprar armas o financiar ejércitos.

---

<sup>30</sup> REYCHLER, L. (2006), Humanitarian Aid for Sustainable Peace Building. En GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.), Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: Uniersity of Deutso.

- Refuerza tanto la economía de guerra como la de paz, pues afecta a los mercados.
- Relaciones intergrupales que se ven envenenadas por tensiones.
- Legitima el apoyo o el rechazo de la guerra.
- El segundo tipo trae consigo implicaciones morales:
  - Armas y poder. Los guardias armados dan una imagen de que quien porta armas tiene acceso al alimento u obtiene más beneficios.
  - La competencia, desconfianza y la falta de respeto entre las diferentes agencias de ayuda, muestran una imagen de que no hay que cooperar con las personas que no les gusten.
  - Impunidad de trabajadores humanitarios: trasmitten la idea de que si se tiene el poder de los recursos, se pueden usar para el placer o propósitos personales.
  - Impotencia: las malas acciones de otros pueden ser excusadas como el fallo en la decisión de otra persona, o de la presión...
  - La tensión y la sospecha aumentan la violencia del conflicto.
  - La publicidad exageradamente tétrica y penosa diseñada con el fin de recaudar fondos, demoniza uno de los lados de la guerra.
- Y el tercer tipo hace referencia al impacto político:
  - Implícitamente se aprueba la conducta del partido más fuerte.
  - Hacer distinción entre víctimas de primera, segunda o tercera necesidad favorece la desigualdad. Se presta demasiada atención y apoyo a las primeras, mientras que las terceras, que también han sufrido, son prácticamente invisibles.
  - Las organizaciones de ayuda humanitaria ponen más empeño en remediar y evitar crisis futuras que en prevenir conflictos (efecto reactivo).

Así, a la hora de desarrollar la ayuda humanitaria en contextos de conflicto, es preciso plantearse una serie de cuestiones que nos ayudarán a la hora de conocer la situación y planificar o llevar a cabo proyectos; estas son:

- ¿Cómo se define la violencia de la zona?
- ¿Qué estamos intentando mejorar? ¿qué tipo de paz queremos construir?
- ¿Cuáles son las causas de la violencia?
- ¿Qué es necesario para construir la paz?
- ¿Por qué la ayuda humanitaria tiene un impacto positivo a la hora de construir la paz?

Para reducir los impactos negativos y prosperar en esta construcción de la paz, es muy conveniente tener en mente las siguientes ideas:

- Ser conscientes de sus efectos positivos y negativos
- Reflexionar sobre los posibles impactos de la ayuda humanitaria.
- Reconocer que la ayuda humanitaria tiene sus consecuencias políticas.
- Hacer más por prevenir la violencia
- Responder siempre a los intereses de las víctimas de los conflictos.
- Asumir responsabilidades políticas y resistir presiones.
- Evaluar conscientemente la violencia.
- Trazar un plano para saber cómo llegar a la paz sostenible.

# CONTEXTO SOCIO-POLÍTICO Y CULTURAL DEL CONFLICTO EN PALESTINA E ISRAEL

---

## CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Una vez vista la teoría pertinente a la ayuda humanitaria profundizando en conflictos, es preciso conocer el contexto social, político y cultural de esa región de Oriente Próximo, que nos permita conocer el conflicto en profundidad, lo que nos dará unas claves sobre cómo desarrollar los programas de ayuda humanitaria.

El conflicto entre palestinos e israelíes viene de largo tiempo atrás. Son dos pueblos que han estado enfrentados desde siempre, por la religión; unos dicen que les "robaron" su Libro sagrado (judíos), y los otros, que su dios expulsó a los judíos del Libro (árabes); ambos se debaten por una tierra que pertenece a ambos, su "Tierra Prometida". Es, como dice Sibony (2004)<sup>31</sup>, en apariencia un conflicto palestino-israelí, pero en esencia un conflicto judeo-árabe.

Palestina, a finales del siglo XIX, era una porción de tierra compuesta por la parte meridional de la provincia de Beirut y el distrito de Jerusalén, el cual estaba bajo el gobierno de Estambul. El territorio era de unos 25 000 Km cuadrados, limítrofes con el lago Tiberiades por el Norte, limitado por el río Jordán, al Este, el desierto de Néguev al Sur y el Mediterráneo al Oeste. Su nombre fue acuñado por los británicos.

Fuera de la religión, tema que ya desarrollaré brevemente más adelante, el choque entre estos dos pueblos viene tras el éxodo del pueblo judío a Palestina

---

<sup>31</sup> SIBONY, D. (2004) Oriente Próximo. Psicoanálisis de un conflicto. Barcelona: Paidós.

que comenzó en 1880. Se reconoce como la primera oleada de inmigrantes, formada por aquellos judíos que huían de los *pogroms* (comandos de rusos que perseguían a este grupo) que se estaban llevando a cabo en Rusia, tras el asesinato del zar Alejandro II.

A los judíos siempre se les ha considerado como un pueblo "nómada", que han tenido que emigrar numerosas veces a lo largo de la historia. Abandonaron su tierra de origen, Israel, durante los primeros siglos de la era cristiana, expulsados por los romanos. A partir de ahí fueron viajando por el mundo en busca de un lugar donde vivir, lo cual se ha conocido como la Diáspora del mundo hebreo, su dispersión por otros lugares. Se trataba de un grupo dispuesto a emigrar allí donde se le ofreciera un futuro mejor, así empezó a abrirse camino por Europa, llegando a ser más numeroso en Alemania, Austria y Rusia.

Theodor Herzl, judío nacido en Budapest en 1860, fue el precursor de una organización que demandaba un territorio que fuera propiedad exclusiva del pueblo judío. Se barajaron posibles destinos, como Sinaí, Chipre, Uganda... pero al final se volvía siempre a Palestina, a la Tierra Prometida por la Torá y la Tanaj. Herzl cambió lo que hasta entonces se veía como una aspiración de este pueblo, por un auténtico movimiento político: el sionismo. Así, convocó el primer cónclave sionista en 1897, en Basilea (Suiza) con el objeto de lograr fundar un Estado judío íntegro. De ahí surgió la Organización Sionista Mundial y un Banco Colonial que eran financiados por grandes fortunas de aquellos tiempos, y que estaban instalando ya a colonos judíos en tierras Palestinas.

Por otro lado, el islamismo también buscaba un "nacionalismo" propio, denominado *salafismo*, basado en recuperar la fe islámica que profesaban los primeros califas, el retorno a los orígenes del Islam. Se proponía una sociedad islámica utópica, que suponía una afirmación de la identidad cultural y política, más que religiosa. Esto significaba un reclamo de la tierra que les pertenecía, tierra donde había vivido su profeta Mahoma: Palestina.

Al final, los dos pueblos tenían el mismo objetivo: la Tierra Santa les pertenecía, y ambos la querían de manera individual, sin opción a compartir, añadiendo como bien expresa Bastenier (2002)<sup>32</sup>, que, "el pueblo árabe y el pueblo judío se hallaban condenados a un enfrentamiento del que dependerá la suerte del mundo". Aunque la comunidad árabe estuviera mejor comunicada y articulada, fue la judía la que dio una respuesta mucho más unitaria. Los árabes tuvieron su propio promotor, Naguib Azury, el cual proponía un Estado árabe que fuera del Tigris y el Éufrates hasta el mar Mediterráneo.

El colonialismo de finales de siglo, tenía repartido toda la bola del mundo en manos de unos pocos países. En concreto, el sector del que hablamos, Oriente Próximo, estaba en manos de británicos y franceses. Gran Bretaña dominaba el Canal de Suez, puerta de entrada al Mediterráneo por el mar Rojo, enclave estratégico al Océano Índico, puesto de control de los Estados árabes. Situados en un punto tan estratégico, "colonizaron" todo Oriente Próximo, lo pongo entre comillas, porque en realidad en esos territorios seguía gobernando el califa o el *rais* (jefe), pero a través de protectorados, los británicos tenían en sus manos todo el poder de los territorios saudíes. En 1917, las tropas de este reino invadían Palestina hasta llegar a Jerusalén, lo cual supuso una conspiración a favor de los judíos, pues, como ya veremos más adelante, fue el principio del asentamiento sionista. Así, el 2 de noviembre de 1917, Balfour, por aquel entonces Ministro de Asuntos Exteriores británico, envío un comunicado a lord Rothschild, máximo representante de la comunidad judía británica, en el que se establecía la supremacía del pueblo hebreo sobre el palestino, siempre y cuando se salvaguardasen los derechos y nunca perjudicara los intereses de los palestinos. Aún no se había hablado de autonomía política para estos colonos. Este comunicado supuso el inicio del fin.

Dada la situación de represión en la que se encontraban los árabes, y los británicos y franceses ocupando y dominando prácticamente todo el territorio

---

<sup>32</sup> BASTENIER, M. A. (2002) Israel – Palestina: La Casa de la Guerra. Madrid: Taurus.

de Oriente Próximo, un guerrero árabe, Abdelaziz, se sublevó y se dedicó a batallar en pro de una unificación de la mayor parte de la península arábiga. Así, se logró recuperar el poder sobre Arabia central. Por otro lado, Estambul intentaba levantar al pueblo árabe contra los británicos en una guerra santa (*yihad*). Tras una rebelión en la que no se hizo nada más que atentar contra las líneas turcas en busca de botín y desmantelar infraestructuras enemigas como la vía de tren; hasta julio de 1922, la Sociedad de Naciones no ratificaría el reparto de los Mandatos de Siria y Líbano para Francia y Palestina e Irak a Gran Bretaña.

La independencia de estos Estados llegaría unos años más tarde, Irak sería el primero que firmase la independencia, que no le llegaría hasta 1932, el Líbano y Siria no serían independientes hasta 1943. En cambio, la independencia en Palestina no llegaba nunca. Previamente a esto, en 1919, un congreso de árabes se había reunido con el fin de poner por escrito y pedir que no se separase Palestina de un futuro Estado sirio independiente, además reivindicaban que no aceptarían la ayuda de los europeos en su lucha contra el pueblo judío, los cuales habían trasladado a sus tierras a este grupo religioso que nadie quería en sus dominios. Así, llegaron los primeros disturbios en 1920, y en 1921, tres días de intensos enfrentamientos se cobrarían la vida de un centenar de judíos y árabes equitativamente. Aquí surgió una nueva figura representativa para el pueblo sionista: el ruso-polaco Vladimir Jabotinsky, el cual pretendía "barrer" a los árabes de su tierra prometida, y que afirmó que "nadie tenía sobre el otro mejor derecho a la tierra, ni árabes, ni judíos, sino que la fuerza de cada uno sería la que determinase el desenlace de la pelea" (Bastenier, 2002)<sup>33</sup>.

A raíz de ello, Churchill escribió un Libro Blanco en julio de 1922 en el que se establecían unas bases para que judíos y árabes pudieran convivir en la misma tierra, aunque no consideraba a los dos pueblos por igual. Con este acuerdo,

---

<sup>33</sup> BASTENIER, M. A. (2002) Israel – Palestina: La Casa de la Guerra. (Pág. 43) Madrid: Taurus.

los colonos no estaban muy conformes, no tenían derecho aún a crear su propio estado, pero aún así aceptaron; en cambio, árabes, lo rechazaban por todos los medios, no estaban conformes con renunciar a una parte de su territorio para compartirla con sus "enemigos" de religión.

Fue el periodo de los años veinte, cuando se comenzaron a asentar las bases de lo que sería un futuro Estado judío: Parlamento, Ejecutivo, sistema de enseñanza, sindicatos, fuerzas paramilitares... pero nada aún de llevarlo a la práctica. En 1928, los enfrentamientos volvían a estallar, recrudeciéndose. Esta vez el motivo era la acampada que habían realizado los judíos a lo largo del Muro de las Lamentaciones en Jerusalén, lugar también sagrado para los árabes (fue desde ahí desde donde Mahoma subió al cielo montado a caballo). El pueblo hebreo siempre estuvo ayudado por las potencias mandatarias; además en 1931, el primer ministro británico de entonces, Ramsay McDonald, hizo posible el aumento desconsiderado de inmigración judía a esta Tierra Santa, así la venta de propiedades agrícolas para que éstos se asentaran como es debido en ese nuevo hogar. Esto tuvo un condicionante que elevó la inmigración hebrea de manera exponencial: Hitler.

La notable invasión fue estímulo para el resurgir del nacionalismo árabe cuyo objetivo era poner punto y final a la colonización por parte de los judíos, la transferencia de tierras así como hacer todo lo posible para que nunca se consolidara un gobierno democrático judío. Con estos fines se creó el partido del Istiqlal (que significa independencia) en 1931, así como, poco después, el partido Árabe-Palestino, que logró conseguir una gran agitación por parte de las masas. Estas quejas enfocadas a Gran Bretaña, se terminaron (no como querían los palestinos) con la resolución que hizo Londres: formación de un Consejo Legislativo equitativo entre colonos y musulmanes, con derecho a veto del gobierno británico. Ambas partes no estaban de acuerdo, pero a pesar de ello, en 1936, se celebran los primeros comicios para elegir el representante parlamentario de ambas comunidades. Es aquí cuando empiezan a estallar de nuevo las agresiones entre los dos bandos, hasta que el 20 de abril de ese

mismo año, surge una revuelta espontánea palestina, donde no solo hay ciudadanos armados de palos y piedras (como en las posteriores Intifadas), sino también hay guerrillas que efectúan emboscadas y sabotajes. Dado que la situación era insostenible, Londres ideó un plan para acabar con el problema, así, el 7 de julio de 1937, publicaba el informe donde se dejaba constancia de una repartición del terreno: por un lado, la costa y el norte para los judíos; por otro, Jerusalén y un corredor hasta el mar, para los británicos; y el resto, para los árabes. Con esta injusta repartición, se reanudaron los enfrentamientos, luchando unos 5 000 palestinos contra cerca de 22 000 soldados británicos apoyados por 6 000 judíos y un gran soporte de armamento (aviación, artillería y las *night squads* o *Haganah* en hebreo). Para 1939, Londres había convocado una conferencia con el fin de sofocar la revuelta, en la que habían perecido más de 5 000 palestinos, frente a un centenares de soldados británicos y judíos. En ésta, la delegación británica tuvo que hacer un poco de "celestina" llevando mensajes entre los dos bandos enfrentados, que no podían ni verse. Al final, Gran Bretaña dictaminó la formación de un Estado federal, donde los dos enemigos tenían un poder equitativo, y cada uno se autogobernaba en los temas que no fueran comunes; un sistema de doble voto obligaba a ambas partes a negociar ante situaciones que afectaban a ambos, como vetar la inmigración de judíos o la independencia de palestinos.

Más situaciones que favorecieron la afluencia de judíos en Palestina, fue la II Guerra Mundial. El holocausto, o Shoah, como se ha denominado en hebreo, dio lugar a un desembarco de hordas de judíos procedentes de la Alemania nazi. El líder palestino de los años treinta, el Gran Muftí, Amin Al Husseini, el 28 de noviembre de 1941, haciendo apología del dicho "los enemigos de mis enemigos son mis amigos", se citó con el Führer para ofrecerle una sublevación árabe contra los judíos por los que ambos sentían tanto desprecio, a cambio de la independencia de los países musulmanes sometidos al yugo colonizador de la vieja Europa. La respuesta del alemán fue muy ambigua; él quería llegar hasta el Cáucaso para, desde allí, destruir el judaísmo que empezaba a resurgir en Oriente Próximo. Pero esto nunca llegó a ocurrir.

Estas negativas, hicieron mover en el mundo árabe un espíritu de aunamiento para reforzar su mensaje y tener mayor capacidad de movilización. Así se crearon, en primer lugar, el partido Baath (que significa resurrección en árabe), y el cual buscaba una unión del mundo árabe en lo que podría ser un partido socialista islámico, con una ideología antimarxista y panárabe (ideología nacionalista que buscaba la unión de todo el mundo árabe consolidando una sola nación). En cambio, el 7 de octubre de 1944 se firma el protocolo de creación de la Liga Árabe, con seis naciones en un principio (Egipto, Arabia Saudí, Líbano, Siria, Irak, Transjordania y una delegación en calidad de observadora de Palestina), que más allá de la ideología panárabe, representaba todo lo contrario: el separatismo.

Por otro lado, en 1942, David Ben Gurion, máxima figura del sionismo, en una reunión en Nueva York con sus semejantes sionistas, reclamó la creación de una entidad política judía. Quería un país para los judíos, Israel; acabar con la idea de hogares para los exiliados, por la de un país-refugio donde pudieran habitar no solo los refugiados que hasta entonces habían llegado a esta tierra, sino los que estuvieran por llegar, víctimas de la violencia del dictador alemán y su política radical.

Los árabes vieron una oportunidad para deshacerse de los judíos con la excusa nazi, pero, en realidad, no era del todo así. Los nazis se habían declarado antisemitas, lo cual no significa que fueran antisionistas, sino todo lo contrario, querían la tierra de Israel para los judíos. Para Hitler, esto le suponía una manera de "escurrir el bulto". Al principio de la guerra pactó con el pueblo hebreo el traslado de éstos a Palestina a cambio de que cuando estuvieran devuelta en Tierra Santa, se comprometían a importar productos de Alemania. Para los judíos esto representaba una doble oportunidad: de un lado, esquivaban el castigo y represión nazi y, por otro, se estaba invirtiendo en la consolidación económica del futuro Estado israelí.

Con la caída del III Reich, los judíos acabaron con su diáspora interminable del deambular de un lado para otro en busca de un país donde fueran acogidos. Es cuando comienza a consolidarse Israel como Estado. Además es cuando la ONU hace su aparición en la historia del conflicto. Corría el año 1947, cuando llegó éste organismo a Palestina, y, mientras que los árabes rehuían el recibimiento, los judíos les colmaban de atenciones. Esta actitud se tradujo en una muy buena posición para los judíos; y un nuevo desembarco de inmigrantes se hacía posible, de un número superior a 4.000 judíos, a lo que se apodó como Éxodo 47. Hasta que finalmente, ese mismo año, la comisión de la ONU propuso, ya por fin, para beneficio del pueblo judío, la construcción de un Estado, o la partición en dos Estados diferentes. Se llevó a votación, el resultado fue la bipartición del territorio, tarea más que ardua debido a que las posesiones de ambos grupos se entrelazaban a lo largo de todo el país; lo que estaba claro, era que el territorio de Jerusalén sería territorio internacional. A los judíos, bajo el mando de Ben Gurion, no les gustaba la idea de gobernar un mini-Estado, pero aceptaron, aunque fuera por motivos estratégicos; en cambio, los palestinos, no estaban de acuerdo en absolutamente nada, ni constitución de un Estado, ni dos separados, lo único que aceptaban es que si un judío había nacido en tierra palestina, podía permanecer en el país. Es a partir de entonces cuando la guerrilla palestina le declara la guerra a los sionistas.

Así es como comenzó la ofensiva de Palestina a Israel. El primero consolidó un Ejército de Liberación de Palestina con unos 10.000 efectivos. Su labor era la de cortar las vías de comunicación interiores para que no tuvieran relación los judíos entre ellos y así acabar con éstos. Aunque en Europa había un embargo de armamento militar impuesto por la reciente creación de la ONU, en los Estado árabes, esta imposición no tenía ningún efecto, por lo que los enfrentamientos se prolongaron en el tiempo.

Ese Ejército de Liberación de Palestina había tenido gran efectividad en lo de cortar las comunicaciones, lo cual había dado lugar a un debilitamiento de las

tropas judías; lograron aislar Galilea y Néguev, y sitiaron Jerusalén. Pero un contraataque por parte de los judíos desbarataba todo lo que habían logrado los palestinos. Los judíos no solo fueron ocupando el territorio que les asignó las Naciones Unidas, sino que también se apoderaban de aquellas tierras que no podían proteger los palestinos, ya agotados de la continua situación conflictiva. Al final, el 14 de mayo de 1948, Ben Gurion establece definitivamente un Estado judío en Palestina: el Estado de Israel.

Todo el proceso del conflicto ha estado muy influido, en todas las épocas, por los intereses políticos de terceros Estados, sobre todo Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia o Francia. Como ya hablé en el apartado anterior, los intereses de las naciones son muchas veces los que originan los conflictos o los emponzoñan; los intereses de cada uno de ellos les llevan a apostar por un país u otro, incluso a veces con ambos, cada uno en su momento preciso dependiendo del objetivo del momento. Así un ejemplo, tras la proclama del Estado de Israel, rusos y estadounidenses reconocieron enseguida esta nueva nación, pues aún no se sabía la posible orientación que pudiera adoptar Israel. También por el miedo que tenía Rusia a que el Estado árabe fuera parte de la estrategia colonizadora británica.

Es ahí cuando tiene origen una guerra árabe-israelí, pues entraron las tropas de todos los países árabes (Egipto, Siria, Líbano, Jordania, Irak y Arabia Saudí). ¿Su único objetivo era acabar con Israel? No, volvemos al discurso de los intereses; cada una de estas naciones luchaba por conseguir mayor parte de Palestina que poder administrar. Pese a ello, su flota de tanques y armamento parecía ridícula al lado de la que poseían los israelíes, el cual no dejaba de recibir armamento checo ofrecido por Rusia, además del éxodo de 200.000 judíos más provenientes del Este de Europa. Se sucedieron varias treguas, los ejércitos árabes siempre empezaban a atacar, pero nunca lograban batir al enemigo hebreo. Finalmente se firmaron una serie de armisticios que ponían punto y aparte en estas luchas, el resultado era el siguiente: Israel aumentó su tamaño en 6.000 kilómetros cuadrados, Arabia

otro tanto, debido a la administración que había logrado de Cisjordania; el territorio palestino fue el verdadero perdedor, había menguado su tierra considerablemente, solo Cisjordania y la pequeña franja de Gaza (administrada también por otro gobierno árabe, el de Egipto). Esto, junto con el estado de excepción que decretó Ben Gurion el año siguiente, 1949, tuvo como resultado el que unos 750.000 palestinos abandonaran su hogar para vivir en campos de refugiados. A finales de este fatídico año, 1948, la ONU establecía el derecho a los refugiados palestinos a volver a sus hogares o a ser indemnizados en caso contrario. También, ésta misma establecía en otra resolución la internacionalidad de Jerusalén.

Con todos los refugiados que abandonaron sus casas, los colonos hicieron una gran fortuna en expropiaciones. Israel tenía el poder de las tierras de la región, controlando que solo las explotaran judíos. Además, en 1949, al número de judíos ya había ascendido a 850.000, mientras que la población palestina constituía solo el 15% del total, cuando unos años antes por cada judío había tres árabes. Cada vez era más fácil la llegada de judíos a Israel, sobre todo después de que el gobierno aprobara que toda persona que tuviera ya solo uno de sus abuelos judío, tenía el derecho de regresar y reclamar la nacionalidad israelí.

En este año se crea la UNRWA (*United Nations Relief and Works Agency*), un organismo de las Naciones Unidas que trabajaría por los refugiados palestinos. La situación de estos era insostenible cuanto menos: la mayoría de la población no tenía empleo, vivían en condiciones pésimas de salubridad...

Por el lado político, el pueblo palestino estaba completamente fuera de juego, Husseini, desde el exilio no conseguía que ningún país hiciera algo por esta comunidad. Así el panorama, empezaban a cuajar movimientos de tipo panárabe, pero con el objetivo primordial de recuperar la tierra que los colonos les habían arrebatado. Así nace el Movimiento Nacionalista Árabe (MNA), creado en 1951 a partir de una congregación de estudiantes de izquierdas de

la Universidad Americana de Beirut. Y también, en 1958, el Movimiento de Liberación Palestina (MLP), entre sus filas se encontraba un jovencito que más adelante dará que hablar: Yasser Arafat.

En 1959, se reúne la Liga Árabe proponiendo la formación de un Estado palestino independiente; un tiempo después, en 1964, se crea la Organización para la Liberación de Palestina (OLP). Ésta ya tiene atisbos de Estado con su Parlamento, Ejecutivo, Consejo Nacional Palestino (CNP), Ejército de Liberación (aunque, bajo control egipcio) y una constitución.

Innumerables guerras se sucedieron durante años; la situación entre los dos pueblos siempre ha sido de alta tensión, a penas necesitaban una pequeña mecha que encendiera toda esa pólvora que formaba cada uno de ellos. Aunque los enfrentamientos nunca eran solo entre palestinos e israelíes, sino entre éstos últimos y los países árabes de alrededor, que luchaban en función de sus intereses (para variar). El apoyo constante que Israel tenía de Estados Unidos le hizo (y le hace) merecedor de un gran poder, y no solo en tratados y resoluciones frente a los árabes, sino también en armamento; además, la URSS de aquel entonces le proporcionaba una flota armamentística inigualable a la de cualquier otro ejército de Oriente Próximo, es por ello, que en todas las contiendas resultaba vencedor. En la "Guerra de los Seis Días" (1967), el ejército árabe no tuvo nada que hacer contra la infantería aérea israelí; así es como estos conseguían aumentar sus fronteras con el Sinaí egipcio, el Golán, unos 6.000 Kilómetros más de Cisjordania y 400 de la franja de Gaza. La ONU, ante tal ataque a la identidad palestina, solo fue capaz de proclamar el derecho de todos los Estados de la zona a vivir en paz, y resolver el problema de los refugiados. Así los palestinos volvían a estar en manos de Jordania.

Dado el descontento del pueblo palestino, se sublevó otro choque contra el titán sionista. Esta vez, llevaba la delantera una organización guerrillera al mando de Arafat, ya como comandante militar, su intención era alentar la sublevación popular. El apoyo de Siria y Jordania no había servido de mucho,

pese al haber hecho daño al enemigo israelí, las bajas de los guerrilleros eran mayores. Este enfrentamiento tenía como resultado la proclama de Yasser Arafat como presidente de la OLP.

Con el Septiembre Negro (1970-1971) se hace un intento (fallido) de expulsar a los israelíes del Sinaí, pero que acabó resultando ser una ocasión para acabar con la OLP en Jordania; afortunadamente para ellos, el iraquí Saddam Hussein les apoyaba, así como el Líbano (país donde acudirán tras esta sacudida). Una guerra de guerrillas comenzaba de nuevo con el secuestro de varios aparatos militares aéreos israelíes a manos de palestinos. El resultado fue la destrucción de la OLP, entre 3.000 y 5.000 víctimas palestinas más y el nombramiento de nuevos dirigentes en Egipto, Siria e Irak.

Unos años más tarde (1973-1979) se retoma el intento por parte de Egipto de recuperar el Sinaí, al mismo tiempo que lo hacía Siria en pos del Golán. Todos ellos suministrados de armamento por Estados Unidos y la Unión Soviética. Ariel Sharon, atacaba por la espalda, haciendo que días después los egipcios careciesen de víveres. La retirada de la península egipcia concluyó en 1982, tras la firma (en 1979) de la paz entre Israel y Egipto devolviendo a éste el Sinaí y retirándose de parte del Golán sirio; todo ello tras la intervención del presidente Carter (Camp David). En todas las negociaciones, Palestina quedaba a un lado, era ignorado; todos los países eran consultados (de manera bilateral, nunca multilateral) excepto Palestina, que era ninguneada. La OLP no estaba dispuesta a renunciar a su radicalidad y al terrorismo, por lo que las Naciones Unidas le otorgaron sólo el estatuto observador.

Israel, y más concretamente, Ariel Sharon, buscaba la completa destrucción de la OLP, la cual estaba reclutando a todos los varones palestinos de entre 16 y 39 años para engrosar sus filas. Así, Israel, en junio de 1982, se lanzaba con toda su artillería más allá de las fronteras del Líbano (la OLP se encontraba allí). Como siempre, el poder militar era mayor del lado israelí que del lado palestino, a pesar de que éste estuviera apoyado (en parte) por el libanés. A

pesar de ello, dos años más tarde se retira habiendo fracasado su tentativa de destruir la guerrilla de la OLP; eso sí, dejando una presencia militar en la frontera con el Líbano, presencia que se prolongará hasta el año 2000. Ésta vez, Israel perdía, aunque básicamente era porque no ganaba en su contienda por acabar con la OLP.

En 1978 nace Hizbolá, el “Partido de Dios”, el cual proponía un Estado islámico en el Líbano, así como la recuperación de Palestina. Tenía una vinculación directa con Irán, el cual le había estado cediendo armas y subsidios para que pudiese librarse su propia guerra. La guerrilla de años anteriores tenía los días contados, ahora la forma de operar sería distinta: *Kamikazes*, el terrorismo ocuparía su lugar. En 1983 tiene lugar la operación terroristas con mayor mortandad en la historia (sin contar las catástrofes del 11S o 11M): camioneros suicidas acabaron con un cuartel norteamericano y otro francés; acabando así con las fuerzas internacionales en el Líbano.

El siguiente choque entre Palestina e Israel fue el estallido de la primera Intifada (que significa sacudida o levantamiento) en 1987, la rebelión de Cisjordania y Gaza. La decadente situación en la que estaban sumidos ambos territorios -supresión de entidades bancarias por parte del gobierno israelí, fronteras controladas, discriminación política y económica en los mercados, etc.- les llevó a rebelarse como ya lo habían hecho unas décadas antes: lanzando piedras y palos a todo aquel que representaba el enemigo sionista, aunque siempre al margen de la OLP. Esta Intifada (se trataría de la primera) no acabaría hasta 1990. Una marea de judíos rusos comenzaba a asentarse en territorios palestinos, con control militar israelí; se pidió que estos nuevos territorios usurpados estuvieran interconectados entre sí, sin tener que atravesar zonas habitadas por palestinos. De esta manera, Palestina quedaba dividida en decenas de parcelas aisladas entre sí; hecho que sumado a un atentado israelí contra trabajadores palestinos, haría estallar la Intifada. Así es como empezaba la batalla de piedras contra balas, donde al final perecería mayor número de palestinos que de israelíes; era la guerrilla.

El mismo año, nacía la organización de Hamás (acrónimo del Movimiento de Liberación Palestina). Su objetivo era la luchar por la constitución de un Estado islámico en Palestina, con la destrucción correspondiente de Israel. Buscaba la recuperación de todo Palestina, no solo hasta las fronteras de 1948, sino toda la región que había anteriormente, durante el Mandato (1919).

En 1988 se crea por fin el Estado de Palestina, aunque en el exilio. Se proclamaba entonces un Estado sin territorio, que al fin era reconocido por el resto de países. LA OLP fue su representante.

El final de la primera Intifada coincide con el inicio de los combates de la Guerra del Golfo, aunque el inicio de ésta fue más bien la que acabó con la primera. El final de ésta dio paso a la celebración de la Conferencia de Madrid, donde se debatió la paz en Oriente Próximo. El 20 de agosto de 1993 se firma un acuerdo de paz entre Israel y Palestina, aunque en realidad se trataba solo de una declaración de principios, una promesa entre las partes negociarían. Palestina pedía la retirada de los territorios ocupados, a lo que Israel hacía oídos sordos. Se consigue el fin del exilio del Estado de Palestina; Yasser Arafat pasaba a ser el presidente de esta "nueva" nación, situando su residencia en Gaza. La hasta entonces conocida como OLP se llamaría a partir de ahora ANP (Autoridad Nacional Palestina). Pese a ser un Estado, la ANP solo podía gobernar en algo más del 30% del territorio palestino, el resto estaba en manos de las Fuerza de Defensa de Israel.

A lo largo de los años siguientes, los atentados de Hamás proliferaron por el territorio israelí, lo cual tuvo un efecto boomerang en la política exterior de Israel: mayor presencia militar israelí en Palestina y mayor control en las fronteras. Además, los territorios ocupados por los israelíes seguían creciendo, lo cual dificultaba la consolidación del Estado Palestino.

Hasta entonces, la ciudad de Jerusalén había sido un territorio dividido: de un lado estaba la zona hebrea (que representaba los dos tercios del total), y por otro, Jerusalén-Este (zona palestina). Lo que Israel tenía en mente era crear un cinturón que encerrara toda la zona Este para así separarlo de Cisjordania. Israel siempre insaciable de territorio palestino. Pese a las firmas de paz y de no intrusión, Israel seguía confiscando territorios y estableciendo puestos de vigilancia en las colinas.

Un segundo Camp David con el presidente americano, esta vez, Clinton, ponía de nuevo sobre la mesa cuestiones como las constantes intrusiones israelíes en terreno palestino, el regreso de refugiados palestinos y Jerusalén. Así se recuperó parte del territorio de Cisjordania, pero no todo, seguían quedando reductos hebreos con sus respectivas intercomunicaciones (aislando pueblos palestinos entre sí), Israel seguía teniendo cinco bases militares en el Valle del Jordán (Cisjordania), se desmilitarizaría el Estado palestino, se permitiría el regreso de hasta 50.000 refugiados a tierras palestinas (una pequeñísima parte frente a los cerca de cuatro millones que habían huido ya) y Jerusalén sería administrada por israelíes la parte judía, y por árabes la zona árabe, lo cual era muy poco debido a la continuada colonización. Todo así, y Arafat inconforme, no se firma ningún acuerdo; finalmente estalla la segunda Intifada en el año 2000, la cual coincide con la llegada al poder de Ariel Sharon, ultranacionalista y a la caza de Yasser Arafat desde 1984 por la guerra del Líbano.

Esta segunda Intifada surgió de la misma manera que la primera, de forma espontánea en la sociedad palestina. Sus motivos eran los de siempre: expulsión de colonos, un gobierno digno, apoyo económico (Israel había retenido cientos de millones de dólares derivados de impuestos, y gran parte de la población palestina (25% aproximadamente) vivían por debajo del umbral de la pobreza. Esta vez se luchaba por la tierra y el Estado, y también por la incompetencia de Arafat en materia de independencia y obtener unas exigencias mínimas para el correcto funcionamiento del Estado.

Los atentados por parte de los grupos de Hamas y la Yihad Islámica, se recrudecieron, y se hicieron más frecuentes; la guerrilla de la Intifada también se recrudeció. Sharon, dada la situación, no estaba dispuesto a negociar, no se iba a recompensar la violencia antisionista con diálogo; su idea era la de doblegar la Intifada y a Arafat. Se habían propuesto innumerables altos al fuego, pero no se cumplían; tenían largos periodos de violencia salteados con breves épocas de paz. Israel por su parte practicaba el "asesinato selectivo", una manera de acabar con la vida de posibles enemigos justificándolo como parte de la política exterior del país. Por su lado, Sharon, buscaba más que acabar con los culpables del terrorismo, acabar con Arafat y los instrumentos que hacen posible la vida en sociedad en Palestina (agua, electricidad, líneas telefónicas, el aeropuerto...). El 2 de diciembre de 2001, las tropas de Sharon entran en Ramala y rodean el edificio donde vivía Arafat, dejándolo bajo arresto domiciliario una larga temporada. Se ocupaban entonces las principales ciudades de Cisjordania, y se tenía en mente levantar un muro en toda la frontera de este territorio para vetar el paso de terroristas a Israel. Al final impuso un gobierno militar en los territorios palestinos, la separación con un muro vendría más adelante, en el 2002, que aislaría a Cisjordania de Israel con un muro de 708Km de longitud.

Con los atentados terroristas se habían igualado el número de víctimas de ambos bandos; Palestina había sido siempre la verdadera víctima. Se había comprobado que el movimiento islamista Hamás actuaba y se preocupaba más por los palestinos que el gobierno de Arafat. Sus declaraciones: "abandonarían la lucha armada cuando existiera un Estado palestino en los Territorios Ocupados de Cisjordania, la franja de Gaza, con capital en Jerusalén Este" (Izquierdo Brichs, 2009)<sup>34</sup>, hicieron que en las elecciones parlamentarias celebradas en 2006 en los tPo, saliera elegido éste grupo islamista, por los electores, obteniendo la mayoría en el Parlamento. Fue un éxito fácil, la gente

---

<sup>34</sup> IZQUIERDO BRICHES, F. (2011) Breve introducción al conflicto palestino-israelí (Pág. 102) Madrid: Ediciones Catarata.

estaba harta de la incompetencia del Fatah a la hora de triunfar en el proceso de paz y la corrupción de su administración.

El hecho que Hamás consolidara el gobierno de los tPo no le hizo ninguna gracia a Israel, por lo que declara estas zonas como “territorio hostil” y comienza el bloqueo de suministro, restricciones en el acceso de personas y de materiales y combustible y electricidad. La presencia militar continua y el constante bombardeo de misiles a la zona hacen del tPo un lugar hostil. John Dugard (2007) antiguo juez del Tribunal Internacional de Justicia escribió: “El territorio palestino ocupado es el único caso de un país en desarrollo al que se niega el derecho a la libre determinación y que se ve sometido a la opresión por un Estado alineado con Occidente. La aparente imposibilidad de los Estados occidentales de adoptar medidas que pongan fin a esta situación que pone en peligro el futuro de la protección internacional de los derechos humanos, a medida que los países en desarrollo empiezan a cuestionarse el compromiso de los Estados occidentales respecto de los derechos humanos”<sup>35</sup>

Enfrentamientos internos en el poder del tPo hacen que en 2008 haya una división del poder: por un lado estaría Hamás en los territorios de la franja de Gaza, y por otro el Fatah en Cisjordania. Esta división solo podía beneficiar a Israel.

El 27 de diciembre de 2008, Israel lleva a cabo la operación militar conocida como Plomo Fundido. Durante 23 días bombardeó poblaciones palestinas acabando con la vida de más de 1.300 personas y dejando unos 5.000 heridos. Esto unido al bloqueo de fronteras y las restricciones de mercancías dieron lugar a graves repercusiones en el desarrollo de la vida de los palestinos, situación que más adelante comentaré.

---

<sup>35</sup> IZQUIERDO BRICHES, F. (2011) Breve introducción al conflicto palestino-israelí (Pág. 115) Madrid: Ediciones Catarata.

## **PSICOANÁLISIS DEL CONFLICTO**

Retomando el tema de la religión, el conflicto realmente echó raíces hace varios siglos atrás. La expulsión de los judíos en la época de los cristianos, les hizo volver veintiséis siglos después con la determinación de recuperar su tierra, donde habían vivido sus antecesores en la antigüedad, su Tierra Prometida según su Libro sagrado.

Además de esto, al conflicto se une el odio derivado del que unos les hayan robado el libro a los otros y estos se sientan ofendidos. Así es, Mahoma escribió el Corán a partir de una modificación de la Torá, expulsando a los judíos del texto porque en la Biblia hebrea, los judíos habían expulsado a Mahoma, argumentando que son indignos de poseer lo que Dios les da. Se puede decir, que es una guerra santa que explotó tras la colonización.

Se ha hablado de una posible estrategia por parte de los judíos para obtener una tierra que poder gobernar, donde poder declarar por fin su Estado, sin correr el riesgo de que ningún fascismo o ideología antisemita les arrebate su razón de existir. Así, aprovecharon la conmoción del holocausto nazi para que el resto del mundo entendiera su situación de desprotección. Surgiría la idea del retorno a la Tierra Sagrada, la que les prometía la Torá y que le habían usurpado los filisteos (palestinos) muchos siglos atrás. Es sólo una teoría más que justifica esta situación entre los dos pueblos. A lo que Palestina contraataca con un "hemos nacido en esta tierra, siempre ha sido nuestra nuestra" (Sibony, 2004)<sup>36</sup>. Además, la tradición oral judía, la *Mishná*, ha reproducido de generación en generación el mensaje de que la tierra de Sión (Palestina), les pertenece; el hecho de repetir que eso les pertenece, hace que al final, tengan cierta propiedad sobre esa tierra.

---

<sup>36</sup> SIBONY, D. (2004) Oriente Próximo. Psicoanálisis de un conflicto. (Pág. 19) Barcelona: Paidós.

Al fin y al cabo se trata de una herida abierta que no cicatriza, que la colonización ha mantenido abierta. Los árabes tienen una imagen de los judíos de tiranos y mezquinos, en el Texto sagrado, el Corán, así aparece numerosas veces. Los libros sagrados son los que han moldeado desde el inicio de los tiempos, a las personas que los leían, en el caso de la Torá y el Tanaj, se demuestra un odio a sí mismo; Yahvé proyecta una gran violencia hacia ellos y una pequeña parte de amor, lo que tiene un efecto estimulador: El Corán, en cambio, profesa un odio muy intenso al otro (tanto judíos como cristianos) y un gran amor hacia los verdaderos creyentes, lo que hace sentir bien. Las culturas moldean a las personas, de ahí, muchas veces, su carácter posterior.

Los judíos se han apoyado en el miedo a ser eliminados y en la pasión por sobrevivir. El sionismo representa para ellos una forma de expresar sus deseos, su ideología, la necesidad de poseer una tierra (Sión) costase las vidas y el sufrimiento que costase. Supondría la realización de la idea de la comunidad judía, dispersa por la diáspora.

El pueblo palestino es el más indefenso, no tiene un ejército decente, ni armas, como el arsenal del que dispone Israel, ni el apoyo de ningún tercer estado que le ayude de manera un tanto altruista, a alcanzar su objetivo. Esto, y la desesperación en la que se hallan los palestinos, les ha llevado a una manera diferente a lo que se había hecho hasta ahora; se trataba de hacer sufrir al otro una situación semejante a la que ellos padecen, y ello a través de los mártires. Se aferran a la idea del mártir-asesino como único recurso que les queda a la hora de luchar contra el gigante Goliat. Creen que es la única manera de asustar al otro, de causarle el miedo y el espanto que los palestinos sufren día a día, la incertidumbre de no saber que les deparará el mañana, si un militar judío irrumpirá en su casa metralleta en mano y con varios disparos acabará con su vida. Los *kamikaces* en Palestina son un verdadero orgullo, son mártires, que se sacrifican y mueren por mejorar la situación de sus semejantes, la liberación de la opresión sionista. Los palestinos creen que el sacrificio humano les ayudará a ganar la batalla. Se ha considerado como el

“arma del pobre” (Sibony, 2004)<sup>37</sup>. El Corán hace un llamamiento a morir combatiendo contra los “insumisos”. El culto a la víctima: la idea de vencer al mismo tiempo de ser la víctima (la víctima-verdugo).

La visión que se tiene desde Occidente es un tanto amorfa de la verdadera realidad; el problema es la incultura en que nos sumen los medios, solo se cree lo que éstos dicen, cuando únicamente cuentan dos cosas y la mitad no se ajusta a la verdad. Así se va deformando la imagen del conflicto. Se tiende a pensar que sólo es religión, cuando realmente ésta es la que encubre a todo lo demás.

También hay que ver un poco la hipocresía de algunos países, como por ejemplo, Estados Unidos. Chomsky (1999) tilda de hipócrita a su país (EEUU) por “condenar a Israel por atacar objetivos civiles con bombas de dispersión y de fósforo (para conseguir el mayor número de bajas) mientras somos nosotros quienes se las damos gratis o a precio de ganga, sabiendo que serán utilizadas para este propósito”<sup>38</sup>. Lo mismo que apoya a Israel en la carrera armamentística contra Palestina, denuncia violación de derechos humanos y pretende firmar tratados de paz. ¿Qué es lo que pasa aquí? Está legitimando la guerra, prolongándola en el tiempo. Estos gestos pueden decantar la balanza, para que la guerra perdure y sea más terrible para los más débiles.

Resoluciones como la 242 que exige a los israelíes la retirada de sus tropas de los territorios palestinos, son ejemplo de la incompetencia de todas las leyes y normas internacionales, que por mucho que prohíban no son eficaces a la hora de llevarlo a la práctica. Así, con la resolución 242, nada ni nadie le ha obligado a replegar sus tropas. Las denuncias son sistemáticamente ignoradas. La ley no protege en realidad al pueblo palestino. Como es el caso de la

---

<sup>37</sup> SIBONY, D. (2004) Oriente Próximo. Psicoanálisis de un conflicto. (Pág. 146) Barcelona: Paidós.

<sup>38</sup> CHOMSKY, N. (1999) El Triángulo Fatal. Estados Unidos, Israel y Palestina. (Pág. 35) Madrid: Editorial Popular.

declaración del Tribunal Internacional de Justicia, el cual declaró que el levantamiento del muro en Cisjordania es contrario al Derecho Internacional, manifestando la obligatoriedad de detener las obras y desmantelarlo. Pero ahí acaba la cosa, Israel no lo cumple, para variar, y no hay otra cosa que se pueda hacer desde la ONU. Se habla de embargo de armas y sanciones económicas como medida para acabar con la presión militar del gobierno sionista, pero, nunca se llevan a cabo. Además muchas veces, este incumplimiento del derecho internacional ha estado motivado, no solo por los Estados Unidos, sino por países de la UE, que han firmado a favor de Israel, por temor a represalias o una pérdida del poder de Europa como gigante unitario. Israel está estableciendo un sistema político basado en el *apartheid*, persiguiendo a todos los que son de diferente “raza”, de diferente religión.



---

# **CAPÍTULOS DE DESARROLLO**

---



# **SITUACIÓN HUMANITARIA EN EL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO (tPo)**

---

Ambos territorios, tanto la franja de Gaza, como Cisjordania, están extremadamente controlados por Israel, tanto en sus fronteras, como el espacio aéreo y el marítimo. Tiene pleno control en todo: el censo de población (incluso es quién decide si una persona es residente o no), el agua, la electricidad, el combustible, fármacos, gas, el comercio, los ingresos de tasas y aduanas (retiene el dinero procedente de impuestos y ayudas) y la entrada y salida de personas y bienes del tPo. Esto significa que a pesar de no formar parte de la tierra reconocida como Israel, el gobierno sionista tiene poder omnípotente en los territorios palestinos, haciendo o deshaciendo según sus intereses.

La fecha de 2007 marcó un antes y un después en el conflicto de Israel y Palestina. Fue entonces, cuando Hamás toma el poder tras unas elecciones parlamentarias en Palestina. Esta elección no agrado en nada a Ariel Sharon, así que como represalia decidió reducir el suministro de combustible y electricidad en Gaza, tras declarar la franja como “territorio hostil”, con todas las connotaciones que ello conlleva, hasta que finalmente, en 2008 cortó el suministro por completo. La ausencia de combustibles y la limitada capacidad eléctrica provocan cortes diarios en el suministro de hasta 18 horas. Imaginemos cómo afecta esto a la vida cotidiana... la limita exacerbadamente.

El bloqueo de 22 meses tras la operación militar Plomo Fundido creó una profunda crisis que supuso un deterioro en las infraestructuras y servicios, así como en la vida en general de los palestinos. Lo cual afecta en gran medida en el suministro de electricidad y combustible, así como otros factores cotidianos de la vida, pero sobre todo, y con mayor peso, agua y saneamiento. El

transporte de agua (y de todo en general) es casi imposible y el 90% de los acuíferos de Gaza están contaminados, mientras que los de Cisjordania están explotados por Israel (se trata del acuífero que abastece un tercio del agua que emplea Israel). Así, el precio del agua es altísimo, siendo un producto de primerísima necesidad. La idea sería construir infraestructuras de saneamiento, pero las obras nunca llegan a su fin dado el bloqueo de materiales en las fronteras y los continuos cortes eléctricos. Esta falta de agua también afecta a la agricultura, que siendo ya de por si escasa, sin agua se hace bastante complicada.

La escasez de terrenos, sumado a la falta de materiales, hace del precio de las viviendas algo prácticamente inalcanzable para los palestinos. Además, una casa incluye servicios de electricidad, agua y saneamiento, cosas que hasta ahora en estos tPo son prácticamente imposibles. En un informe de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se analiza la cantidad de toneladas de cemento que se necesitarían para reconstruir la gran cantidad de casas derruidas, edificios públicos, fábricas, empresas privadas, universidades y centros de formación, hospitales, centros de salud y mezquitas. Centenares de familias no pueden volver a sus casas, por lo que siguen malviviendo en carpas de emergencia.

Las estadísticas a fecha de Enero – Marzo de 2009 afirman que 8 de cada 10 personas<sup>39</sup> en Gaza viven por debajo del umbral de la pobreza. Lo que lleva a que el 80% de la población gazí necesita la Ayuda Humanitaria para vivir, aunque casi toda la población (96%) depende de algún tipo de estas ayudas para cubrir sus necesidades básicas. Israel permite solo la entrada de 120 camiones diarios con esta ayuda, lo que supone apenas nada comparado con los 500 que se necesitarían. En el caso de la alimentación, el bloqueo hace que sea precaria, de hecho, la UNRWA tiene una lista con 250 ítems humanitarios, de los cuales solo deja pasar 13. Hay muchos productos prohibidos, como es el

---

<sup>39</sup> Boletín UNRWA, número 10, Año III (Enero-Marzo 2009) [Ser Refugiado de Palestina en la Franja de Gaza](#). Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web: [http://www.unrwa.org/images/pdf/boletin\\_unrwa\\_enero\\_09.pdf](http://www.unrwa.org/images/pdf/boletin_unrwa_enero_09.pdf)

caso del papel, lentejas, zumo de fruta, caramelos... una larga lista de prohibiciones, que Israel se niega a redactar, pues continuamente van cambiando los productos para no ser acusado de impedir totalmente la entrada de algún producto básico. La subida de los precios de los productos alimentarios y la constante bajada del nivel de vida, hace que los palestinos consuman alimentos más baratos y por lo tanto, pobres en nutrientes, fomentando la inseguridad alimenticia. La calidad de los productos que consumen ha empeorado y el 36% de la población, según la UNRWA, ha reducido el número de comidas por día. Esto forma parte de ese círculo vicioso donde al final, acaba favoreciendo situaciones de enfermedad, bloqueo de personas en las fronteras, etc. Según la misma UNRWA, alrededor del 41% de la población padece inseguridad alimentaria, lo que supone el 60% de la población de Gaza y el 30% de la población de Cisjordania. Un remedio a la inseguridad alimentaria sería el cultivo o la pesca, pero volvemos a lo que ya he comentado antes, el bloqueo impide el acceso al 35% de la tierra cultivable, y la pesca esta muy limitada.

Se ha podido observar una disminución del 15%<sup>40</sup> en la entrada de la ayuda humanitaria desde 2007. El motivo principal es la accesibilidad de las ONGs al terreno, las restricciones por parte del gobierno Israelí, que impiden la provisión efectiva de la asistencia, teniendo como efecto el incremento del coste económico y temporal de los programas humanitarios. Jerusalén-Este es el territorio que más ha sufrido este control; los productos que más problemas dan en la frontera, son los materiales catalogados por los israelíes de "doble uso". Otro hecho que hace que se retrase la asistencia humanitaria son los permisos de entrada y salida de los tPo.

En cuanto al abastecimiento de productos de primera necesidad, el territorio que más lo ha sufrido a sido el de la franja de Gaza, donde 1,6 millones de personas se encuentran sometidas a un bloqueo en la entrada y salida de

---

<sup>40</sup> FIBLA, C. y SKAIK, F. N. (2010) Resistiendo en Gaza. Historias palestinas. Barcelona: Ediciones Península.

bienes y personas desde el año 2007, además de la ocupación militar a la que también se enfrentan en Cisjordania 2,65 millones de personas; datos recogidos por el UNRWA<sup>41</sup>. De todos ellos, 2,1 millones se encuentran en calidad de refugiados, sufriendo la vulnerabilidad que deriva como tal, lo que conforma el 30% de la población de Cisjordania y el 75% de la franja de Gaza.

El tránsito de mercancías a estos territorios se ha visto reducido al 45% a partir del 2007. Esta totalmente prohibido el comercio entre Gaza y Cisjordania. Hay limitaciones también en cuanto a la pesca, no pueden adentrarse más de tres millas<sup>42</sup> en el mar. Además, el bajísimo nivel de inversión no puede favorecer un crecimiento prolongado en la economía. Estas condiciones impiden el desarrollo del mercado y de la economía de los palestinos, prolongando en el tiempo la necesidad de ayuda humanitaria. Aumenta los niveles de paro y la inseguridad alimentaria.

Hay una economía sumergida que, a través de túneles desde la frontera con Egipto, se pasan mercancías de contrabando, en mayor parte mercancías básicas para hacer posible la vida de los palestinos, y que el Estado Israelí tiene prohibidas. Este contrabando beneficia a las autoridades de Gaza.

En las fronteras hay puestos de control militares, lo *checkpoints* que controlan quien sale y quien no del territorio palestino; por ello, es imprescindible que cada persona lleve su permiso para desplazarse. Otra medida de contención, es el muro que separa Cisjordania de Israel, y que cuando se termine medirá 708 kilómetros de longitud. Estos controles dificultan tanto la entrada de la ayuda humanitaria, como ya he dicho anteriormente, como el acceso a servicios básicos para los individuos (hospitales, colegios...), lo que tiene un

---

<sup>41</sup> Comité autonómico de UNRWA (2013) [La Situación Humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado](#) (2013) Euskadi. Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web: [http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion\\_humanitaria\\_opt.pdf](http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion_humanitaria_opt.pdf)

<sup>42</sup> GAYLARD, M. (coordinator) (2012) [Gaza in 2020. A liveable place? A report by the United Nations Country Team in the occupied Palestinian territory](#). United Nations. Recuperado el 21 de mayo de 2013 en el sitio web: <http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/Gaza-in-2020.pdf>

efecto contrario al del desarrollo que se busca, se les están prohibiendo unos derechos básicos que como ciudadanos debemos tener, Israel está incumpliendo la legislación internacional.

La elevada tasa de paro que soportan en ambas regiones, unido a la gran demanda de mano de obra barata en el sector de la construcción en Israel (en alza), les ha llevado a buscar empleo fuera de la frontera que les separa del Estado hebreo. Si antes del año 2000, el 40% de la población trabajaba en Israel, tras la segunda Intifada, el número se va a ver reducido casi a cero. La tasa de paro asciende al 29% de la población total de palestinos<sup>43</sup>, en 2011. Además el número de fábricas de la zona han descendido, y las que han quedado, se han visto obligadas a reducir el número de personal; en la franja, el 95% de las operaciones industriales han sido suspendidas<sup>44</sup>. Los sectores que más sufren esta situación son las mujeres y jóvenes de entre 20 y 14 años. Las cifras nos muestran la situación insostenible a la que se enfrentan ambos territorios, pero especialmente la franja de Gaza, que es la que más está sufriendo el conflicto.

La franja de Gaza posee una de las poblaciones más jóvenes del mundo, el 51% de la población es menor de 18 años, lo que presenta varios retos. La dependencia que tienen estos jóvenes es altísima comparada con la de otros países, pues la tasa de paro es altísima y les toca de pleno: no se les conceden oportunidades para trabajar y la emigración es imposible, lo cual tiene una serie de consecuencias negativas, como tensión social, violencia, extremismo.

En cuanto a medicamentos e instalaciones hospitalarias, son realmente deficientes, los palestinos tienen que cruzar la frontera para conseguir un servicio de atención primaria decente. El bloqueo de la frontera y la obligación de portar un permiso ha hecho que, entre 2007 y 2012, más de 11.000

---

<sup>43</sup> Ibidem.

<sup>44</sup> FIBLA, C. y SKAIK, F. N. (2010) Resistiendo en Gaza. Historias palestinas. Barcelona: Ediciones Península.

personas no han podido recibir el tratamiento adecuado. Hay una elevada tasa de mortalidad infantil debido a la precariedad de las infraestructuras sanitarias y a la deficiencia de medicamentos.

Como vemos, el bloqueo hace que la pésima situación que vive el pueblo palestino empeore. En realidad es la pescadilla que se muerde la cola, las infraestructuras sanitarias son decadentes, con lo que tienen que ir a otros sitios a recibir atención médica, que muchas veces no pueden adquirir debido a que no obtienen ningún permiso para salir de la veda, o se les ha denegado, con lo cual empeora su situación; tampoco pueden introducir materiales para mejorar esas infraestructuras, con lo cual la decadencia va en aumento. Todo repercute en el resto de factores, lo que hace que se recrudezca cada vez más.

Otro hecho que aumenta la necesidad de recibir ayuda humanitaria es el desplazamiento forzoso y la pérdida de los hogares al que se ven sometidos los palestinos que viven en la zona C de Cisjordania. Se confiscan tierras y se demuelen viviendas, quedando a la intemperie, al amparo de ONG y organizaciones y de su ayuda de emergencia.

El conflicto afecta de manera negativa, a niños en edad escolar, atrasando su educación y aprendizaje, lo que en un futuro puede ser contraproducente a la situación. Muchas de las agresiones que practican los colonos son a niños y niñas que se encuentran en los colegios. Chomsky (1998)<sup>45</sup> relata varias historias escalofriantes donde niños que se encuentran en el patio jugando son encañonados por militares israelíes, que finalmente acaban disparando, sin ningún escrúpulo. Estos militares, posteriormente juzgados por crímenes de guerra, acaban saliendo impunes, alegando que "sólo" pretendían amedrantar a los jóvenes. Por otro lado, en cuanto a infraestructuras, muchos colegios han sido derribados tras los continuos bombardeos, lo que, unido a la falta de materiales para su reconstrucción, son muy escasos los que aún quedan en

---

<sup>45</sup> CHOMSKY, N. (1999) El Triángulo Fatal. Estados Unidos, Israel y Palestina. Madrid: Editorial Popular.

pie. La UNRWA estima que se necesitarían unas 250 escuelas nuevas. Para suplir estas carencias, lo que se hace actualmente es doblar los turnos de los colegios que aún quedan en pie. El hecho de asistir al colegio supone un alto riesgo a acabar herido, sobre todo aquellas escuelas más cercanas a la valla que separa Gaza de Israel. En el caso de Cisjordania, todas las escuelas (así como hogares y otros edificios) que se localizan en la Zona C se encuentran en riesgo de demolición, ya que es el área que "pertenece" a Israel. La situación que vive en Jerusalén es incluso más grave, pues necesita unas 1.100 clases para atender a todos los niños y niñas. Esto tiene un resultado penoso: los niños y niñas presentan cuadros de ansiedad y estrés derivada de la inseguridad a la que día a día se enfrentan.

Además de que la educación no llega a todos los sitios porque no hay infraestructura, la que se imparte en los colegios es bastante deficiente. El sistema está fragmentado, para nada coordinado entre profesores y con escasa participación del sector privado (es el que financia los materiales). Además, la educación universitaria necesita ser ampliada y mejorar su calidad.

La ayuda humanitaria tiene la labor de proporcionar unos "servicios sociales" en este contexto, que el gobierno de Palestina no puede ofrecer debido a su extrema pobreza y la constante amenaza de conflicto. Así, se mejora, en tanto que es posible, el acceso de los palestinos al sistema de salud, educación y nutrición. Se pretende acabar con la vulnerabilidad de este grupo, la pobreza y la inseguridad alimenticia. El continuo planteamiento de programas, planes y ayudas sociales para acabar, en cierta medida, con la precaria situación que ya de manera indirecta, o bien de manera directa, el gobierno de Israel les está imponiendo.

Las situaciones de violencia han sido siempre una constante, pero lo peor es que han ido en aumento, y prácticamente de manera exponencial. Se recrudecen tras la operación militar Plomo Fundido, la cual ocasionó la muerte

de unos 1.300 palestinos<sup>46</sup>. De nuevo en 2012 otra oleada de extrema violencia se cobra la vida de 103 civiles; en el caso de Cisjordania, la violencia había incrementado en un 144% entre 2009 y 2011<sup>47</sup>. Además de las vidas que se cobran, también es importante los innumerables daños en inmuebles (hospitales, colegios, hogares...), por no hablar de la constante sensación de inseguridad y miedo. La violencia diaria y ataques aéreos impredecibles agravan la incertidumbre y el miedo.

La ocupación militar y el miedo derivado de la presencia israelí en el tPo originan altos niveles de ansiedad entre los palestinos, así como inestabilidad ya sea social, económica o política. Esta presencia tiene un efecto doblemente temido: por un lado, el poder que éstos militares tienen para llevar a cabo el "asesinato selectivo", y por otro, la capacidad que tienen para destruir las propiedades palestinas, impedir el acceso a tierras de cultivo y confiscar terrenos para construir sus propios asentamientos.

También cabe hacer mención a la situación que viven las mujeres en el tPo. Si de por sí, en una situación normalizada, la mujer ya encuentra cierto grado de discriminación, en un clima de violencia y guerra, su situación se ve empeorada. Las mujeres, así como niñas palestinas, se enfrentan a una mayor dificultad en el acceso a la educación, a los servicios de salud, inseguridad alimentaria y, efectivamente, violencia de género. Además, el alto número de hombres asesinados o encarcelados en prisiones israelíes, ha favorecido un cambio de roles en la mujer, lo que hace que este grupo social, las mujeres, tengan un papel mucho más relevante en el sustento familiar. Es un poco como lo que ocurrió en Estado Unidos en la II Guerra Mundial, cuando las mujeres afrontaron el rol del hombre y comenzaban a salir del hogar en la

---

<sup>46</sup> Boletín UNRWA, número 10, Año IIII (Enero-Marzo 2009) [Ser Refugiado de Palestina en la Franja de Gaza](#). Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web: [http://www.unrwace.org/images/pdf/boletin\\_unrwace\\_enero\\_09.pdf](http://www.unrwace.org/images/pdf/boletin_unrwace_enero_09.pdf)

<sup>47</sup> Comité autonómico de UNRWA (2013) [La Situación Humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado](#) (2013) Euskadi. Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web: [http://www.unrwaeuskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion\\_humanitaria\\_opt.pdf](http://www.unrwaeuskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion_humanitaria_opt.pdf)

búsqueda de un empleo; el origen del feminismo. Por el contrario que en Estados Unidos, en Palestina, a los hombres no les parece bien este cambio, se sienten desplazados y deprimidos por su incapacidad por asistir a sus familias, lo que ha dado lugar a un incremento de la violencia de género.

## ONG CON PROYECTOS EN LA ZONA

---

En los tPo hay muchas ONG y organizaciones internacionales que se dedican a desarrollar innumerables proyectos de acción humanitaria para mejorar las condiciones de vida de los palestinos. Como ya hemos visto más arriba, son muchas las necesidades que tiene este pueblo, el bloqueo por parte de los israelíes veta el acceso de productos de primera necesidad, esenciales para la vida, como el agua, los combustibles, la electricidad, alimentos... Es por esto que ha tenido lugar un gran despliegue de medios por parte de las ONG y otro tipo de organizaciones para poder dar cobertura a todas estas necesidades básicas de los individuos.

Son muchos los proyectos que han desarrollado las diversas organizaciones en Palestina. En concreto, me gustaría comentar cuan importante es la labor de una ONG, por pequeña que sea. Este es el caso de la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), la cual, y a través de organizaciones palestinas (la denominada contraparte) y financiación tanto privada (obras sociales) como pública (Ministerio, gobierno de España, consejerías...) desarrolla programas especializados en las necesidades imprescindibles a cubrir. Una de las más importantes es la mediación, para la cual se organizan talleres constituidos tanto por palestinos como por israelíes procedentes de diversos sectores de población, a veces figuras políticas, académicos o jóvenes y ciudadanos de ambos lugares; la intención es la de intentar establecer unas relaciones y un cambio en la mentalidad a través del diálogo. Son programas de gran importancia, pues al fin y al cabo, son con los que se pretende poner fin al conflicto, a través del diálogo pacífico entre ambos bandos.

Otros programas que desarrolla esta ONG (al igual que todas) son los que tratan de dar cobertura a situaciones que requieren especial atención, como es

la seguridad alimenticia, agua y saneamiento, combustibles, electricidad, servicios institucionales (escuelas y hospitales), empleo y vivienda, entre otros. En concreto hablaré de un proyecto de ACPP que me ha podido facilitar sobre una identificación de una situación muy concreta para desarrollar un posible proyecto de vivienda. Con este proyecto se trata un poco de conocer la situación de las familias que se encuentran en riesgo de desalojo de sus hogares en Jerusalén Este.

El título del proyecto que comentaré es el siguiente: *Projecte d'identificació per a la defensa de les famílies afectades per una ordre de demolició de cases a Jerusalem Est (Territoris Ocupats Palestins)*. Es un proyecto desarrollado por ACPP Cataluña y financiado por el *Institut Internacional per la Pau (Oficina de Promoció de la Pau i dels Drets Humans)*. La contraparte en este proyecto es la ICAHD (*Israeli Committee Against House Demolition*).

El proyecto cedido por ACPP está dentro de un Programa desarrollado por el Instituto Internacional para la Paz, que consiste en una serie de subvenciones para la realización de actividades de fomento de la paz y de la cultura de la paz. Así, a lo largo de sus hojas establece datos previos necesarios para el desarrollo del proyecto. La estructura del proyecto es la siguiente:

1. Datos identificativos de las entidades responsables del proyecto
  - a. Datos básicos de la ONG solicitante
  - b. Experiencia de ACPP en la gestión de proyectos sobre el fomento de cultura de la paz
  - c. Datos básicos de la contraparte
  - d. Experiencia de la ICAHD en la gestión de proyectos sobre el fomento de cultura de la paz
2. Ubicación exacta y mapa
3. Descripción del proyecto
4. Situación existente y problemática
5. Antecedentes
6. Justificación

7. Beneficiarios y beneficiarias
8. Matriz de la planificación
9. Cronograma de actividades
10. Viabilidad del proyecto
11. Presupuesto del proyecto
12. Recursos humanos y materiales
13. Previsión de seguimiento, control y evaluación del proyecto

A continuación hablaré del proyecto, puntuizando aquellos apartados (de los anteriores) que más importancia tengan.

## **DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDADES RESPONSABLES DEL PROYECTO**

En cuanto a la ICADH nació en 1997 con el objetivo de poner fin a la política israelí de expropiar terrenos y con ello, viviendas a la población palestina. Su labor es reconocida tanto por la población palestina, como por diplomáticos, académicos, periodistas o parlamentarios. Su forma de actuar para impedir estas demoliciones es a través de la resistencia física no violenta delante de los bulldozers, pero también a través de lobbys, soporte legal a familias palestinas y campañas de sensibilización.

La ACPP es una ONGD cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que estén sufriendo situaciones insostenibles en países en vías de desarrollo, lugares donde el gobierno no presta un servicio público de garantías mínimas. Países en los que tiene presencia son: Guinea Bissau, Haití, Líbano, Marruecos, Túnez, Senegal, Mauritania, Níger, República Dominicana, Honduras, El Salvador, Senegal, Nicaragua, y como no, Israel y Palestina. El conflicto entre estos dos últimos es una tarea muy importante para esta ONGD, a la cual tratan de poner fin; sus acciones van destinadas a la construcción de una base sólida para que se pueda establecer unas condiciones

de paz, lo cual incluye una cobertura de las necesidades de este grupo poblacional, la denuncia de violación de derechos humanos, además de reforzar y apoyar los movimientos de diálogo y cooperación entre la población israelí y palestina.

En cuanto a las intervenciones que realizan son en los ámbitos de la salud, el acceso al agua potable y la seguridad alimentaria. Sus acciones no solo cuentan con la contraparte del ICAHD, sino también con la *Palestinian Red Crescent Society* (PRCS), el *Palestinian Hydrology Group* (PHG) o los *Palestinian Agricultural Relief Committees* (PARC). Como hemos visto en los capítulos de fundamentación, para que una organización de este tipo funcione correctamente es preciso que haya una cooperación y una coordinación con el resto de organizaciones que desarrollan proyectos semejantes. Su financiación está proporcionada por administraciones públicas españolas.

## **UBICACIÓN EXACTA**

El área geográfica propuesta para intervención es Jerusalén Este, formada por 13 barrios y habitada por 250.000 palestinos. La extensión de esta zona palestina es de 70Km cuadrados, aunque 25 de ellos han sido expropiados para la construcción de más barrios judíos que pasarán a ser parte de Jerusalén, la capital de Israel.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El objeto de este proyecto es defender el derecho fundamental de la población palestina a una vivienda digna. Se trata de poner oposición a las continuas demoliciones de casas que lleva a cabo el gobierno israelí más allá de sus fronteras, en territorio palestino.

Por ello, y lo que se pretende con este proyecto, es desarrollar un estudio para conocer cuál es la situación de las familias palestinas en Jerusalén Este, así como determinar la cantidad de familias. Así, éste puede derivar en otro proyecto que tenga por objeto contrarrestar los efectos de esta estrategia israelí de expulsión de los territorios.

Se pretende realizar, a través de este proyecto un análisis exhaustivo del contexto geográfico, social y legal de la situación a la que se enfrentan estas familias. Se busca saber dónde se están produciendo demoliciones exactamente y si hay algún amparo legal. Para ello se realizarán veinte entrevistas en profundidad a veinte líderes comunitarios, científicos sociales, expertos en planificación urbanística y especialistas legales. Por otro lado, se realizarán otros veinte cuestionarios a los anteriormente citados con el fin de conocer el tejido asociativo de la comunidad y los mecanismos reparticipación por parte de las familias. Y, por último, unos 50 cuestionarios obtendrán la información sobre qué familias serán las potencialmente beneficiarias del proyecto, su perfil y que estrategias han usado hasta ahora para hacer frente a la situación.

## **SITUACIÓN EXISTENTE, PROBLEMÁTICA DE LAS SITUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

En cuanto a la situación existente, en el apartado de Situación humanitaria en los tPo ya he ido comentando la situación en general que se vive en toda Palestina.

En el caso de Jerusalén, es una ciudad con gran problemática. Desde 1967 ésta ciudad está dividida en dos: la parte judía y la palestina, que ocupa el Este en mucho menor proporción de lo que lo hace Israel, y en unas condiciones totalmente precarias (68% de la población vive por debajo del

umbral de pobreza). Principalmente se trata de la capital del Estado israelí, lo que a los judíos no les gusta es la idea de compartir una ciudad.

Así, Israel lleva unos 40 años expulsando a 12.000 palestinos de sus casas y derruyendo éstas, dejándolos a merced de las inclemencias de la vida en los tPo y/o confinándolos en los pequeños islotes palestinos. Esta política israelí, cuya ley es del 1965, tiene el doble objetivo de contener el crecimiento de la edificación palestina, vista como una amenaza para la seguridad del Estado israelí, y la liberación de territorios donde construir más asentamientos para judíos y construcción de carreteras que comuniquen los principales núcleos urbanos israelíes; así garantizar la superioridad demográfica y territorial. La ley de 1965 afirma que han de ser demolidas todas las viviendas que no tienen una licencia de construcción conforme a esta misma ley, a pesar de que esté fuera de las fronteras de Israel.

El problema de ello está en conseguir la licencia de construcción, ardua tarea para los escasos medios de los que dispone un palestino:

- En primer lugar hay que pagar una multa de 200 shekel (40€) por metro cuadrado. Por lo tanto, una casa de unos 200 m cuadrados costará 109.492 shekel, unos 20.000€, una cifra exorbitada para una familia palestina que carece de medios para subsistir.
- Conseguir un certificado de propiedad, a través del cual se pruebe que el solicitante es efectivamente el propietario de la tierra. Labor muy compleja dado que el territorio de Jerusalén Este no consta en el Registro de Israel.
- Además, deberá presentar certificados que acrediten que la tierra que reclama nunca ha sido reclamada por otros o que se trate de "propiedad ausente". Y con ello obtener el certificado del Centro Cartográfico Israelí.

El objeto de esta ley de demolición y la dificultad de obtención de la licencia de construcción tiene una estrategia muy directa: confinar a los palestinos en territorios que no tienen ni una conexión entre ellos, empobrecidos, sin

recursos de ningún tipo con el fin de evitar la creación de un Estado palestino. Es por ello, que en esta situación, ACPP surge con el objetivo de contrarrestar los efectos de esta política de expulsión. La labor de la ICAHD es muy amplia, como ya he nombrado anteriormente, pero es sobre todo la lucha en los tribunales lo que mayor efectividad tiene.

Se propone una identificación exhaustiva del contexto geográfico y legal de la situación que viven las familias cuya casa ha sido o será demolida en Jerusalén Este.

## **BENEFICIARIOS**

En un proyecto se pueden diferenciar dos tipos de beneficiarios: directos e indirectos. En cuanto a los primeros, son principalmente 50 familias, que a una media de siete miembros por familia, da un total de 350 personas que pueden mejorar su calidad de vida a partir de este programa. Todas estas familias están o han sido afectadas por las órdenes de demolición de Israel.

Por otro lado, por beneficiarios indirectos incumbe a la gran mayoría de la población palestina de Jerusalén Este que se ve afectada por estas políticas de expropiación o que pueden verse afectada en un futuro. Al ser un proyecto de investigación, la información recogida puede servir para más proyectos futuros ya que tiene una información mucho más concreta de la situación real que se está viviendo en Jerusalén Este, con lo cual un público de beneficiarios indirectos mucho más amplio del que podamos imaginar.

## **MATRIZ DE PLANIFICACIÓN**

Ya que la matriz de planificación contiene todos los datos importantes del proyecto a desarrollar, he creído conveniente no omitir ningún dato de los que

aparecen reflejados en el proyecto. Así, la información que presento a continuación es exactamente la misma que aparece en el documento de ACPP.

Objetivo general:

Contribuir a la construcción de la paz en el marco del conflicto palestino-israelí reforzando la protección del derecho de la población palestina de Jerusalén Este a una vivienda digna.

Objetivo específico:

Mejorar los mecanismos de protección del derecho a una vivienda de la población palestina en Jerusalén Este.

A continuación expongo una tabla con los resultados que se prevén con el desarrollo del proyecto, con sus correspondientes indicadores y sus fuentes de verificación:

<u>Resultados previstos</u>	<u>Indicadores verificables</u>	<u>Fuentes de verificación</u>
1. Profundizar en el conocimiento del contexto geográfico y el entorno legal de la demolición de casas en Jerusalén Este.	1.1. Realización de un estudio del contexto geográfico (mapeo del territorio) sobre la demolición de casas. 1.2. Realización de un estudio sobre el entorno legal de la demolición de casas. 1.3. Realización de 20 entrevistas en total a líderes comunitarios, cargos locales, científicos sociales, expertos en planificación urbanística y especialistas legales.	- Informe de identificación del contexto geográfico. - Mapas de localización y demoliciones. - Mapas de planos urbanísticos. - Mapas de previsión de demoliciones. - Dossier fotográfico. - Informe de identificación del entorno legal: procedimiento administrativo de demolición, examen de jurisprudencia, estudio de casas de aplazamientos y anulaciones. - Muestra de las

		<p>entrevistas registradas en soporte audio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra de las fichas técnicas de entrevistas.</li> <li>- Resumen de los resultados obtenidos.</li> </ul>
2. Profundizar en el conocimiento del tejido asociativo y los mecanismos de participación ciudadana existentes para familias afectadas por órdenes de demolición de casas en Jerusalén Este.	<p>2.1. Realización de un estudio del tejido asociativo palestino en Jerusalén Este.</p> <p>2.2. Realización de un estudio de los mecanismos de participación ciudadana existentes para la población afectada por órdenes de demolición de casas en Jerusalén Este.</p> <p>2.3. Realización de un cuestionario en profundidad realizado a 20 líderes comunitarios, cargos locales, científicos sociales y especialistas legales sobre el tejido asociativo y los mecanismos de participación ciudadana.</p> <p>2.4. Realización de 50 encuestas a familias que están o han estado afectadas por órdenes de demolición de casas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de identificación del tejido asociativo en Jerusalén Este.</li> <li>- Mapa de organizaciones.</li> <li>- Informe de identificación de los mecanismos de participación ciudadana para la población afectada por órdenes de demolición de casas: esfera comunitaria, esfera local-municipal, esfera judicial.</li> <li>- Modelo del cuestionario.</li> <li>- Muestra de los cuestionarios en profundidad cumplimentados.</li> <li>- Resumen de los resultados obtenidos.</li> <li>- Modelo de la encuesta.</li> <li>- Muestra de las encuestas cumplimentadas.</li> <li>- Resumen de los resultados obtenidos.</li> </ul>
3. Profundizar en el conocimiento de los potenciales beneficiados: nombre, perfil social, económico y cultural, y las estrategias de enfrentamiento de las familias afectadas por órdenes de demolición de casas.	<p>3.1. Realización de un estudio del nombre, perfil social, económico y cultural de las familias afectadas por órdenes de demolición de casas.</p> <p>3.2. Realización de un estudio de las estrategias de enfrentamiento de las familias afectadas por órdenes de demolición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe de identificación del perfil social, económico y cultural de las personas encuestadas.</li> <li>- Informe de identificación de las estrategias de enfrentamiento: momento de utilización, tipos de estrategias, éxitos y fracasos,</li> </ul>

	<p>de casas.</p> <p>3.3. Realización de 50 encuestas a familias que están o han estado afectadas por órdenes de demolición de casas.</p>	<p>consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo de la encuesta.</li> <li>- Muestra de las encuestas cumplimentadas.</li> <li>- Resumen de los resultados obtenidos.</li> </ul>
--	--	--

Actividades:

1. Selección de personal, constitución del Comité de identificación y planificación de los estudios.
2. Búsqueda de material de base para la investigación. Revisión de bibliografía teórica, planes urbanísticos, publicaciones de diferentes fuentes oficiales y no oficiales, así como datos cuantitativos y cualitativos existentes sobre el contexto de la demolición de casas en Jerusalén Este. Asimismo se comenzará a identificar fuentes de información, las 20 personas específicas que serán entrevistadas y las 20 personas a las que se les enviará el cuestionario (líderes comunitarios, cargos en la administración local, especialistas en urbanismo, etc.). Por último, se creará una base de datos provisional de las 50 familias a las que se realizarán las encuestas (familias cuyas viviendas han sido demolidas, que han recibido una orden de demolición o aquellas que estén en peligro inminente de demolición).
3. Preparación de la metodología que se utilizará en la identificación. Con el objetivo de estudiar el perfil de las viviendas que son susceptibles de ser demolidas y el perfil socioeconómico de las familias que tienen más probabilidades de padecer esta situación, y raíz de la información recogida, se establecen las hipótesis de investigación, las variables e indicadores para medir los resultados, y se diseñan las herramientas metodológicas, incluyendo entrevistas, encuestas y cuestionarios.
4. Selección de los entrevistados (presencialmente y mediante cuestionario) y clientes (mes 1). Basándose en el listado de potenciales entrevistados y en el trabajo de preparación, se establecerán los criterios de selección

de estas personas, y se mantendrá una primera comunicación con ellos, notificando y explicándoles el proceso que se seguirá.

5. Realización de las 20 entrevistas presenciales (meses 2 y 3). Se llevarán a cabo entrevistas en profundidad con 20 líderes comunitarios, cargos en la administración local, especialistas en planificación urbanística, en legislación municipal, etc, con el objetivo de obtener una visión lo más completa posible del contexto geográfico, social, y legal de la situación.
6. Recogida de datos de las 20 entrevistas no presenciales (meses 2 y 3). Se enviarán aproximadamente 20 cuestionarios a especialistas en el tema (líderes comunitarios, cargos en la administración local, especialistas en planificación urbanística, en legislación municipal, etc.). Con el objetivo de obtener una visión lo más completa posible del contexto geográfico, social, y legal de la situación.
7. Recogida de datos de las 50 encuestas (meses 2 y 3). Paralelamente a la realización de las entrevistas y los cuestionarios, se llevarán a cabo 50 encuestas a las 50 familias identificadas que sufren o sufrirán la demolición de su casa.
8. Análisis de la información recogida (mes 4). De acuerdo con los criterios, objetivos e indicadores establecidos previamente, se hará un análisis sistemático de todos los datos recogidos, con el fin de identificar problemas concretos, estructurales y sistemáticos relacionados con la demolición de casas de palestinos en Jerusalén Este.
9. Conclusiones de la identificación y análisis de posibles propuestas de futuras intervenciones (mes 4). Basándose en el análisis y los informes elaborados evaluarán las posibles alternativas o intervenciones a realizar en el futuro.

## **CRONOGRAMA**

Las actividades se realizarán a lo largo de 4 meses y con la siguiente periodicidad:

- Actividad 1: En el primer mes, durante las dos primeras semanas del mes.
- Actividad 2: En el primer mes, durante las dos últimas semanas del mes.
- Actividad 3: En el segundo mes, durante la primera semana del mes.
- Actividad 4: En el segundo mes, durante la primera semana del mes.
- Actividades 5, 6 y 7: En el segundo y tercer mes, durante las tres últimas semanas del mes segundo y todo el tercer mes.
- Actividad 8 y 9: En el cuarto mes.

## **VIABILIDAD DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO**

El presupuesto concedido por el *Institut Internacional per la Pau (Oficina de Promoció de la Pau i dels Drets Humans)* es de un total de 10.442€.

Como ya se ha dicho, no se trata de un proyecto en sí, sino de la identificación de unas situaciones concretas para un posible proyecto, aunque en forma se trate de un proyecto, por el trato de la información.

## **RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

En cuanto a recursos humanos se cuenta con un coordinador local de la identificación (encargado de coordinar las actuaciones, pertenece a la contraparte), investigador especialista en leyes, dos investigadores sociales (los encargados de llevar a cabo toda la metodología) y, por último, un técnico "expatriado" de la ACPP al terreno (se encarga del seguimiento).

Los recursos materiales se dividen en cuatro tipos: materiales previstos, como las encuestas y cuestionarios; el equipamiento previsto, en este caso la grabadora para registrar las entrevistas; transporte y dietas; y funcionamiento, es decir, gastos de teléfono, Internet, alquiler de espacios o sedes...

### **SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

El seguimiento y control se realizará por el técnico expatriado de ACPP y el coordinador de la contraparte en base al cronograma y a los indicadores definidos. Al finalizar el proceso de investigación se estudiarán las conclusiones extraídas y se estudiará la elaboración de un nuevo proyecto que responda a las necesidades concluidas con este.

## ANÁLISIS

---

Como hemos visto la ICADH nació en 1997 con el objetivo de poner fin a la política israelí de expropiar terrenos y con ello, viviendas a la población palestina. La vivienda es un derecho básico, un derecho humano que no puede ser prohibido; el gobierno del país, como tal, ha de proporcionar incluso facilidades para que ningún ciudadano tenga dificultad en el acceso a un hogar. En España, el gobierno concede ayudas en ciertos casos, con el fin de evitar que un ciudadano no tenga un hogar o que éste esté en malas condiciones.

En España hay un gran número de ayudas y programas para mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos. Es el caso por ejemplo del Plan Estatal de vivienda 2013-2016<sup>48</sup>, el cual, como programa que es, engloba diversos programas, ayudas y demás, como:

- Programa de subsidiación de préstamos convenidos.
- Programa de ayuda al alquiler de vivienda.
- Programa de fomento del parque público de vivienda de alquiler.
- Programa de fomento de la rehabilitación edificatoria.
- Programa de fomento de la regeneración y renovación urbanas.
- Programa de apoyo a la implantación del informe de evaluación de los edificios.
- Programa para el fomento de ciudades sostenibles y competitivas.
- Programa de apoyo a la implantación y gestión del Plan.

Pero a parte del este Plan Estatal hay muchas más ayudas que satisfacen este derecho universal de las personas, que es la vivienda. Algun ejemplo más son: las VPO que concede el gobierno a familias con rentas más bajas; la Renta

<sup>48</sup> Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016. Recuperado el 10 de junio de 2013 en el sitio web: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-3780.pdf>

básica de emancipación, para jóvenes que no pueden emanciparse por motivos económicos; ayudas para la adquisición de vivienda; ayudas para suelo residencial; ayudas financieras para inquilinos... entre un largo etcétera. Además actualmente y dadas las circunstancias de la situación económica que se sufre, la existencia de la plataforma Stop Desahucios da voz y logra ayudar a muchas familias que no tienen recursos para evitar su lanzamiento. Incluso, en el peor de los casos, los gobiernos autonómicos y municipales, así como entidades privadas, tienen servicios de residencias y alojamientos para familias o individuos que se hayan quedado en la calle.

A parte de todas estas ayudas y facilidades, también existen los Servicios Sociales, que ante una crisis en una familia o en una comunidad, los profesionales del sector pueden intervenir ofreciendo apoyo psicosocial y un amplio abanico de recursos a los que la familia/ comunidad puede optar para superar su crisis. Además, en muchas ocasiones, la familia con el problema tiene un apoyo o red social que puede servirle de apoyo psicosocial, y animarle a la hora de afrontar la situación.

En cambio, la situación en los tPo es muy distinta, el contexto donde surgen los problemas es totalmente distinto. A parte de la situación de conflicto que se vive y la incertidumbre de morir a manos de un militar israelí, el gobierno de los tPo no tiene la capacidad suficiente como para proporcionar el mismo abanico de ayudas y programas que se tiene en España. Es un gobierno de un terreno que ni si quiera está reconocido como país internacionalmente, así que partiendo de ahí, el capital del Estado va a ser inexistente para desarrollar políticas de bienestar como las que aquí se pueden disfrutar. Igual que no hay políticas de vivienda, tampoco las hay de servicios sociales, con lo cual el apoyo psicosocial que éstas brindan es inexistente; de ahí la existencia de la ayuda humanitaria como soporte para la intervención social y de ayuda psicosocial al individuo. Las redes de apoyo de la familias y comunidades están muy debilitadas, mucha gente a muerto víctima de la violencia militar israelí, con lo cual hay perdido muchos familiares o amigos que eran parte de su

apoyo psicosocial; y de los que quedan, su motivación y recursos son escasos como para apoyar a su círculo más cercano.

Además, y como hemos visto, el gobierno de Israel presiona a los palestinos blindando las fronteras y expropiando pueblos enteros, dejando sin hogar a miles de palestinos. Estos no solo quedan desprotegidos sin hogar, sino que encima son refugiados sin un lugar al que poder volver. El primer derecho de un refugiado es que puede volver a su tierra natal si en su caso no corre peligro; los palestinos que son desahuciados y pasan a ser refugiados no tienen un lugar al que volver. En su caso no hay residencias o albergues municipales a los que poder acudir y vivir de manera adecuada, su futuro será en campos de refugiados, donde las condiciones no son para nada parecidas a los servicios que se ofrecen en un albergue.

Vemos que el contexto de ambas sociedades es totalmente distinto, me atrevería a decir que es incluso opuesto. Es por ello, que creo que es conveniente no solo estudiar el contexto que tenemos en España a la hora de desarrollar intervenciones sociales, sino también otros mucho más complejos, de tal forma que nos permita aplicar el trabajo social en situaciones extremas para un posible futuro (nunca se sabe). Este hecho nos permitiría desarrollar habilidades como la improvisación y el dominio de supuestos realmente complejos donde desarrollar nuestras capacidades como trabajadores sociales.

A parte de las diferencias de contexto me gustaría hablar un poco sobre los tipos de proyectos de intervención que se desarrollan en un sitio y en el otro. Así, comenzar diciendo que el Proyecto de Identificación para la Defensa de las familias afectadas por una orden de demolición de casas en Jerusalén Este (tPo), se ha desarrollado a través del Enfoque del Marco Lógico (EML). Éste es una manera de planificar proyectos de intervenciones humanitarias a partir de las necesidades y problemáticas que tienen los usuarios de la zona a intervenir. Es por ello que encontramos un apartado que se denomina matriz de la planificación, es en ella donde, después de realizar un árbol numerando y

relacionando los problemas, se establecen una serie de objetivos generales y específicos (se transforman los problemas en objetivos) y se valora cual es el más viable para un posterior desarrollarlo. A la hora de redactar los proyectos no es necesario plasmar los árboles previamente valorados, sino que se habla directamente de un objetivo general en concreto. El objetivo general tiene un objetivo específico, del cual se esperan una serie de resultados, que tendrán lugar tras las actividades planteadas. Cada uno de estos cuatro elementos: objetivo general, objetivo específico, resultado y actividades tienen sus propios indicadores y sus fuentes de verificación, para que a la hora de realizar el seguimiento haya ciertos datos que permitan comprobar los resultados.

A la hora de desarrollar un plan de intervención social en el ámbito del trabajo social en España, generalmente, no se desarrolla según el Enfoque del Marco Lógico. La manera de llevarlo a cabo es diferente puesto que en un contexto como al que estamos acostumbrados aquí, las necesidades de los usuarios no son tan complejas como las que puede presentar la población de un país en vías de desarrollo. Es por ello que los dos tipos de proyectos tienen características comunes ya que se tratan de intervenciones sociales, pero dado la complejidad del contexto hay que planificarlo de manera distinta. Es por ello que ambos coinciden en que son proyectos que combinan el uso de recursos humanos, financieros, materiales... y que ambos buscan alcanzar una meta preestablecida (fijada con los objetivos). No son actuaciones espontáneas, sino previamente estudiadas y que se justifican por la existencia de un problema que se quiere erradicar o una necesidad que se quiere cubrir. Ambos se caracterizan por presentar una temporalización de las actividades.

De hecho, se establecen una serie de disposiciones para que un proyecto sea lo más efectivo posible, éstas aparecen citadas por Aguilar Idáñez (2004):

- “Razones por las que se necesita realizar el proyecto (fundamentación).
- A qué fin contribuirá el logro de los objetivos del proyecto (finalidad).
- Qué se espera obtener del proyecto en caso de que tenga éxito (objetivos).

- A quién va dirigido el proyecto (beneficiarios directos) y a quiénes afectará (beneficiarios indirectos).
- Qué debe producir el proyecto para crear las condiciones básicas que permitan la consecución del objetivo (productos).
- Con qué acciones se generarán los productos (actividades); cómo organizar y secuenciar las actividades.
- Qué recursos se necesitan para obtener los productos y lograr el objetivo propuesto (insumos).
- Quién ejecutará el proyecto (responsables y estructura administrativa).
- Cómo se ejecutará el proyecto (modalidades de operación).
- En cuánto tiempo se obtendrán los productos y se lograrán los objetivos previstos (calendario).
- Cuáles son los factores externos que deben existir para asegurar el éxito del proyecto (pre-requisitos)<sup>49</sup>.

Todas estas disposiciones se cumplen también en el proyecto de acción humanitaria que más arriba he comentado, lo cual nos da a entender que aunque la forma de planificar los objetivos, actividades y demás sea distinta, no significa que en el fondo no sean semejantes ambos proyectos.

Como en todo proyecto, hay siempre ciertas situaciones que escapan al control del profesional o profesionales que realizan la intervención, son los factores externos, suelen aparecer reflejados en todo tipo de proyectos, no sólo en los de acción humanitaria para que se tengan en cuenta a la hora de intervenir. Son por ello, la flexibilidad y la fluidez, características imprescindibles para adaptarse a las circunstancias.

Como toda intervención social, la acción se desarrolla en cinco fases: detección, diagnóstico de la situación, planificación de la intervención y

---

<sup>49</sup> AGUILAR IDAÑEZ, M. J. (2004) Diseño de proyectos de intervención social con inmigrantes. (Pág. 4) Recuperado el 11 de junio de 2013 en el sitio web: [https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/28300/Tema\\_7\\_Dise\\_o\\_de\\_programas\\_y\\_proyectos\\_d\\_e\\_intervenci\\_n/Dise\\_o\\_de\\_proyectos\\_de\\_interv\\_inmigrantes\\_IDEAS.pdf](https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/28300/Tema_7_Dise_o_de_programas_y_proyectos_d_e_intervenci_n/Dise_o_de_proyectos_de_interv_inmigrantes_IDEAS.pdf)

evaluación. Todas ellas han tenido lugar a la hora de realizar el proyecto de identificación: en primer lugar se detectó un problema en el seno de una comunidad; posteriormente se realizó un diagnóstico de ésta, valorando los problemas y tanteando posibles medios para acabar con ellos; a continuación se planificó el programa a través del EML; se llevó a cabo; y por último se realizaron evaluaciones y seguimientos a partir de los indicadores y las fuentes de verificación establecidas previamente en la planificación de la intervención.

Como cierre del análisis decir que a través del proyecto que ha podido cederme ACPP he podido ver que las características de proyectos de intervención son semejantes en ambas sociedades. A pesar de que el proyecto analizado no sea un proyecto de intervención, se trata de una identificación de necesidades, indirectamente es una posible intervención de futuro. Lo importante que había que ver en él, era el procedimiento de desarrollar un proyecto.

---

# CONCLUSIONES

---



La primera conclusión que se extrae de este trabajo es que la ayuda humanitaria puede ser gestionada como un proyecto de intervención social, a pesar de las peculiaridades del contexto que rodea a los usuarios. La ayuda humanitaria, igual que el trabajo social pretende dar solución a crisis que afectan a los individuos, familias y comunidades. Lo importante es el estudio del contexto social, político, económico y cultural para entender los factores que intervienen a la hora de llevar a cabo la intervención social. Es por ello, que el trabajo social se puede aplicar en cualquier ámbito donde haya una situación de crisis.

Como intervención social que es, la caridad y la sola ayuda económica o material, no sirven de nada. Es preciso un apoyo psicosocial, reforzando las habilidades de los individuos y la comunidad en general, para que éstos sepan cómo solventar sus problemas de manera individual, respaldándose en su red de apoyo y a través de un diálogo pacífico y civilizado. Además, esto pretende acabar con la dependencia a la que generalmente se habitúan los individuos que reciben la asistencia humanitaria. Un ejemplo son los talleres y asociaciones que se han ido formando entre ambos bandos, sobre todo de gente joven, cuya motivación es establecer la paz.

Otra conclusión que se obtiene en relación a la acción humanitaria y los conflictos, es que las situaciones prolongadas de violencia en las que la comunidad padece cierto miedo e incertidumbre por su vida, provoca situaciones de shock y estrés en las personas. En muchos países se usa la violación de derechos humanos como arma para deshumanizar a los individuos, degradando su dignidad. Este hecho puede alargar el conflicto,

pues crea en la persona una necesidad de venganza hacia todo lo que representa al enemigo o la opresión. Esto en casos de personas adultas, pero en menores, la situación puede dar lugar a inestabilidad emocional, traumas, inseguridad y hostilidad duradera, desembocando también en venganza y prolongación de la guerra.

Se ha dicho muchas veces que la ayuda humanitaria puede beneficiar mucho más al enemigo que a la verdadera víctima del conflicto. Esto es difícil de controlar, pero con los códigos de conducta de las ONG y otros organismos se evita que esto suceda.

Los sistemas de bienestar son inexistentes en los tPo, lo que hace que la ayuda y acción humanitaria sean necesarias para cubrir las necesidades básicas de los palestinos; por lo tanto se podría considerar como un sustituto temporal, con funciones semejantes a las que aquí proporciona el Estado de bienestar, pero mucho más limitado.

En cuanto a la hipótesis que dice que la ayuda humanitaria no va a acabar con un conflicto tan longevo como el de Palestina, cabe hacer ciertas matizaciones. Primero, la ayuda humanitaria en sí, no tiene la finalidad de acabar con un conflicto como el que aquí se presenta, su objetivo es cubrir las necesidades de la población que sufre la crisis; en cambio, la acción humanitaria, planificada y estudiada pretende originar cambios en la ciudadanía israelí y palestina con el fin de que éstas sean las que tomen el impulso para acabar con el conflicto. He podido ver la existencia de muchas iniciativas de diversas organizaciones, así como agrupaciones de ciudadanos que a través del diálogo buscan un cambio en la mentalidad de ambas partes implicadas, facilitando el fin del conflicto y estableciendo futuros postulados de paz entre ambos pueblos.

El hecho de que Hamás haya sido proclamado como gobierno de los tPo, ha dificultado en gran medida no solo diálogos de paz, sino que varias organizaciones, como Amnistía Internacional o la Cruz Roja (Media Luna Roja),

haya cedido un tiempo en la defensa de los derechos humanos en Palestina. El principal motivo fue el miedo y el no apoyo a la violencia irracional que suscita de la organización político-religiosa Hamás.

Por otro lado, la hipótesis que planteé referente a que la ONU había fracasado en las negociaciones entre Israel y Palestina, se cumple en cierta manera. El principio que unió a los países bajo las Naciones Unidas era el desarme y la propaganda de la paz, por lo que se escribieron numerosos tratados como se ha visto anteriormente. El problema viene de que Israel en todo momento no ha llevado a la práctica estas políticas, y con lo cual, en parte, es un fracaso de la ONU ya que no sabe cómo hacer que los países respeten la ley internacional impuesta. También existe el hecho de los intereses de los diferentes países, algo que ya he ido nombrando a lo largo de mi memoria; es el caso de Estados Unidos, que ha intentado en varias ocasiones (Camp David) la firma de la paz entre ambos pueblos. La ironía es que cómo un país como es Estados Unidos hace "lo posible" por establecer una situación de paz, cuando realmente es el máximo potenciador de la guerra proporcionando armamento y apoyo militar a Israel. Palestina, por otro lado, tras las negociaciones del Camp David, y viendo la relación entre su enemigo y EEUU, se cobijó en la violencia por la lucha contra la violencia. Es una situación realmente compleja, ya que los unos no se fían de los otros y los otros temen las represalias de los primeros.

Viendo el éxito que se está teniendo con asociaciones de jóvenes, tanto israelíes como palestinos, que luchan por una paz y una situación estable, se pueden ver atisbos de luz para un posible futuro de no violencia ni humillación.



---

# BIBLIOGRAFÍA

---



## BIBLIOGRAFÍA

---

- BASTENIER, M.A. (2002) Israel – Palestina: La Casa de la Guerra. Madrid: Taurus.
- BEIER, C. y DOWNING, T. E. (1998) Geografía y Ayuda Humanitaria. Bilbao: Universidad de Deusto, Instituto de Derechos Humanos.
- BLANCO LÓPEZ, J. (2011) Intervención Social. Acciones, estructuras y procesos. En CORDERO, G., El mosaico de la intervención social: métodos y conceptos de el trabajo social. Sevilla: Aconcagua libros.
- CHOMSKY, N. (1999) El Triángulo Fatal. Estados Unidos, Israel y Palestina. Madrid: Editorial Popular.
- FIBLA, C. y SKAIK, F. N. (2010) Resistiendo en Gaza. Historias palestinas. Barcelona: Ediciones Península.
- GIBBONS, P. y PIQUARD, B. (Ed.) (2006) Working in conflict – Working on conflict. Humanitarian dilemmas and challenges. Bilbao: University of Deusto.
- IZQUIERDO BRICHES, F. (2011) Breve introducción al conflicto palestino-israelí. Madrid: Ediciones Catarata.
- MARTÍN BERISTAIN, C. y DONÀ, G. (1997) Enfoque Psicosocial de la Ayuda Humanitaria. Bilbao: Universidad de Deusto.

MARTINEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A. (1995) Visión global de la cooperación para el desarrollo. La experiencia internacional y el caso español. Barcelona: ICARIA

PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, (2000), Cooperación Para el Desarrollo. Legislación y directrices. Madrid: Trotta

SIBONY, D. (2004) Oriente Próximo. Psicoanálisis de un conflicto. Barcelona: Paidós.

## WEBGRAFÍA

---

ACNUR Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951). Recuperado el En 1 de Mayo de 2013 en el sitio web:

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0005>

AGUILAR IDAÑEZ, M. J. (2004) Diseño de proyectos de intervención social con inmigrantes. (Pág. 4) Recuperado el 11 de junio de 2013 en el sitio web: [https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/28300/Tema\\_7\\_Dise\\_o\\_de\\_programas\\_y\\_proyectos\\_de\\_intervenci\\_n/Dise\\_o\\_de\\_proyectos\\_de\\_interv\\_inmigrantes\\_IDEAS.pdf](https://cv2.sim.ucm.es/moodle/file.php/28300/Tema_7_Dise_o_de_programas_y_proyectos_de_intervenci_n/Dise_o_de_proyectos_de_interv_inmigrantes_IDEAS.pdf)

Boletín UNRWA, número 10, Año III (Enero-Marzo 2009) Ser Refugiado de Palestina en la Franja de Gaza. Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web: [http://www.unrwace.org/images/pdf/boletin\\_unrwace\\_enero\\_09.pdf](http://www.unrwace.org/images/pdf/boletin_unrwace_enero_09.pdf)

Cruz Roja. Educación para la Paz. Código de Conducta para una ONGD en Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web:

[http://www.cruzrojajuventud.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS\\_DIDACTICOS/RD\\_INTERVENCION\\_E\\_INCLUSION\\_SOCIAL/EDUCACION\\_PARA\\_LA\\_PAZ\\_Y\\_LA\\_NO\\_VIOLENCIA/CODIGODECONDUCTAONG.PDF](http://www.cruzrojajuventud.es/pls/portal30/docs/PAGE/CRJ/RECURSOS_DIDACTICOS/RD_INTERVENCION_E_INCLUSION_SOCIAL/EDUCACION_PARA_LA_PAZ_Y_LA_NO_VIOLENCIA/CODIGODECONDUCTAONG.PDF)

Comité autonómico de UNRWA (2013) La Situación Humanitaria en el Territorio Palestino Ocupado (2013) Euskadi. Recuperado el 20 de mayo de 2013 en el sitio web:

[http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion\\_humanitaria\\_opt.pdf](http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/situacion_humanitaria_opt.pdf)

Diccionario de Acción Humanitaria. Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/162>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua. Recuperado el 20 de abril de 2013 en el sitio web de la Real Academia Española:

<http://www.rae.es/rae.html>

GAYLARD, M. (coordinator) (2012) Gaza in 2020. A liveable place? A report by the United Nations Country Team in the occupied Palestinian territory. United Nations. Recuperado el 21 de mayo de 2013 en el sitio web:

<http://www.unrwauskadi.org/jornadas2013/pdf/Gaza-in-2020.pdf>

Guidelines on the Use of Military and Civil Dedence Assets to Suport United Nations Humanitarias Activities in Complex Emergencies (Marzo 2003).

Recuperado el 30 de abril en el sitio web:

<http://www.coe-dmha.org/Media/Guidance/3MCDAGuidelines.pdf>

OMS. Preguntas más frecuentes. Recuperado el 6 de junio de 2013 en el sitio web: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>

Real Decreto 233/2013, de 5 de abril, por el que se regula el Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas, 2013-2016. Recuperado el 10 de junio de 2013 en el sitio web: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-3780.pdf>